

El logos semántico y el logos apofántico¹

Abstract

Coseriu separates *lógos semantikós* from *lógos apophantikós*. The former manifests in the three levels of linguistic determination: it is universal since it is the meaningful function; it is historical in so far as the meaningful function is determined in the elements of a language; and it is individual since it manifests in texts. *Logos apophantikós* manifests in the three levels as well: it is universal since logic manifests as different from linguistic, since it is knowledge and since objective classifications of reality do not belong to language: they are not lexical systematizations; it is the historical since reality and knowledge of reality impose on intuition and meaning; and it is individual since it appears in those particular texts in which reality is predicated.

My intention in this article is to analyze logos as it manifests in the act of speech.

Key words

language; a language; speech; universal, historical and individual levels; activity of speaking; speaking, saying and knowing; knowledge; act of speech; principles of coherence and confidence; initial intuition; intellectual operations; meaningful purpose; selection; designation; class or category; relation; nomination; determination.

0. Según sus propias palabras, la contribución de Coseriu a la lingüística consiste en distinguir aspectos de la realidad única e indivisa que constituye el lenguaje¹. Éste es concebido como la actividad del hablar y el primer *a p a r e c e r*² del “ser hablante”³. Coseriu distingue tres planos sucesivos en la determinación lingüística, a saber: el plano universal o plano del hablar y de las condiciones del hablar; el plano histórico o plano de la lengua particular; y el plano individual o plano de la ejecución del hablar por medio de los elementos comunes propios de una comunidad de hablantes realizada por el sujeto hablante⁴. Coseriu a su vez distingue, siguiendo a Aristóteles, dos aspectos en el logos: el logos semántico o logos interindividual o histórico y el logos apofántico o logos que, en los actos del hablar, presenta ulteriores determinaciones⁵. Esta distinción es un problema del lenguaje, pues consiste en determinar qué pertenece al lenguaje y qué pertenece a la lógica, el pensamiento o la realidad. El logos tiene manifestaciones en los tres niveles de la determinación lingüística, tiene que ver con el decir y el conocer y por consiguiente con el pensar.

0.1 El logos semántico pertenece al lenguaje en cuanto que es la función significativa y tiene que ver con el conocer siendo en sí mismo un problema universal del lenguaje. Por otro lado como el lenguaje se da en las lenguas, el logos semántico se manifiesta determinado

¹ Desde aquí quiero mostrar mi profundo agradecimiento a quienes se han prestado minuciosa y laboriosamente a corregir mis deficiencias. Este artículo tendrá algún valor gracias a ellos.

¹ Cf. Coseriu 1985b: xv. El separar aspectos de una misma realidad coincide, por otro lado, con su concepto de conocimiento o conocer (cf. Coseriu 1985: 27).

² Coseriu 1985: 64.

³ Coseriu 1985: 14.

⁴ Coseriu 1992: 86 y ss. Coseriu toma esta distinción de distintas fuentes, a saber: la distinción intuitiva hecha en las lenguas, la distinción práctica hecha en el Trivium y las distinciones explícitas hechas por los pensadores de lengua alemana, tales como Hegel y fundamentalmente de Humboldt (cf. Coseriu 1992: 15-35).

⁵ Coseriu 1982: 246-47.

ulteriormente en los elementos de una lengua. En este sentido el logos semántico funciona como común en una comunidad de hablantes y se manifiesta como contingente⁶. El logos semántico es virtual y representa la permanencia en el hablar dentro de una misma comunidad de hablantes. Por último, el logos semántico se manifiesta individualmente en los textos en cuanto que la función significativa es ejecutada mediante los medios históricos en el acto lingüístico por un hablante, siempre de forma contextual y esporádica.

0.2 El logos apofántico por su parte se distingue del logos semántico en el plano universal en cuanto que lo lingüístico se manifiesta como distinto de lo lógico, en cuanto que en sí mismo es conocimiento y en cuanto que en las clasificaciones objetivas se manifiesta más allá de las lenguas. Las clasificaciones objetivas (las terminologías científicas y técnicas) “no pertenecen al lenguaje, ni por consiguiente, a las estructuraciones léxicas del mismo modo que las ‘palabras usuales’: constituyen utilizaciones del lenguaje para clasificaciones diferentes (y, en principio, autónomas) de la realidad o de ciertas secciones de la realidad”⁷. En este sentido el logos apofántico va más allá del lenguaje. El logos apofántico se muestra también en el plano histórico en cuanto que la realidad misma y su conocimiento se imponen a la intuición lingüística y, por ende, al significado. Las terminologías “no están ‘estructuradas’ en absoluto (son simples ‘nomenclaturas’ enumerativas que corresponden a delimitaciones en los objetos) y, en la medida en que lo están, su estructuración no corresponde a las normas del lenguaje, sino a los puntos de vista y a las exigencias de las ciencias y técnicas respectivas”⁸. Las lenguas, en este sentido, están determinadas por la realidad objetiva, la cual se impone a las mismas. Por último, el logos apofántico se manifiesta en el plano individual como una modalidad textual, que es aquella en la que se dan las predicaciones de la realidad.

0.3 El logos semántico y el logos apofántico se dan y existen en y por el lenguaje que en sí mismo considerado es la creación de significados⁹. El lenguaje proposicional, “el λόγος ἀποφαντικός, es sin duda, “lenguaje”, λόγος σημαντικός, pero no lenguaje simplemente, sino lenguaje con una determinación ulterior”¹⁰.

0.4 La fundamentación del logos se da en la semantividad del lenguaje. “Considerado en su realidad histórica, el lenguaje es *logos semántico* que, en los actos del hablar, presenta ulteriores determinaciones: es decir que, sin dejar de ser semántico, es, además, *fantástico* (poesía), *apofántico* (expresión lógica) o *pragmático* (expresión práctica). Y, naturalmente, no es ‘ajeno’ a ninguna de estas tres formas, puesto que las contiene a las tres como indiferenciadas. No lo es porque existe sólo en actos orientados fantástica, lógica o prácticamente, y porque cualquier expresión puede considerarse bajo uno cualquiera de estos tres aspectos: la semantividad es el rasgo constante y definitorio del lenguaje pero la pura semantividad no se da nunca concretamente y se deslinda sólo por exigencias de la investigación”¹¹.

⁶ La lingüística cognitiva estudia lo que llaman “la cognición” pero sin hacer en ella distinción alguna entre lo universal, lo histórico y lo individual. La “cognición” podría considerarse equivalente en cierto sentido a lo que aquí llamamos logos, según se manifiesta en lo que ellos llaman *language* (expresión que engloba a la vez al lenguaje, la lengua y el uso de la lengua por los hablantes). La cognición es algo que como el pensamiento está “corporeizado” y radica en la experiencia corporal; con esto atribuyen a la misma la universalidad que da un hecho psicológico o, más radical aun: un hecho biológico (cf. Lakoff 1990: XV y 226). Veremos esto con más precisión en sucesivas notas.

⁷ Coseriu 1981: 96.

⁸ Coseriu 1981: 96.

⁹ Coseriu 1985: 26-27. Cf. cita completa en la nota número 57.

¹⁰ Cf. Coseriu 1985, 24.

¹¹ Cf. Coseriu 1982: 246-47.

0.5 La distinción entre lo semántico y lo lógico o proposicional en el lenguaje la estableció Aristóteles. Aristóteles se propuso separar lo que pertenece al lenguaje en sí y lo que pertenece a la lógica. Para esto separó primero el nombre (ὄνομα) frente al verbo (ῥήμα) y señaló después como unidades distintas la negación (ἀπόφασις), la afirmación (κατάφασις), la predicación (ἀπόφανσις) y la oración (λόγος). ὄνομα y ῥήμα son unidades simplemente significativas, mientras que ἀπόφασις, κατάφασις, ἀπόφανσις y λόγος son unidades significativas mayores. Dentro de la ἀπόφανσις (la predicación), Aristóteles distingue entre κατάφασις (afirmación) y ἀπόφασις (negación). De acuerdo con su intención de separar lo que pertenece al lenguaje y lo que pertenece al pensamiento, Aristóteles estableció una clara distinción entre la predicación (ἀπόφανσις) y la oración (λόγος)¹². Aristóteles define el logos como:

ἔστι δέ λόγος μὲν σημαντικός, οὐχ ὡς ὄργανον δέ, ἀλλ' ὥσπερ εἴρηται
κατὰ συνθήκην· ἀποφαντικός δέ οὐ πᾶς, ἀλλ' ἐν ᾧ τὸ ἀληθεύειν ἢ
ψεύδεσθαι ὑπάχει^{II}.

[Ahora bien, toda oración es significativa, no como instrumento, sino, como se ha dicho, por convención. Y no todas constituyen proposición, sino aquellas a las que pertenece la verdad o la falsedad; pues no pertenece a todas.]

Así, para Aristóteles, λόγος y ἀπόφανσις no son sinónimos, pues no todo λόγος es ἀποφαντικός¹³:

κατάφασις δέ ἐστὶν ἀπόφανσις τινός κατὰ τινός, ἀπόφασις δέ ἐστὶν
ἀπόφανσις τινός ἀπὸ τινός^{III}

[La afirmación es una proposición que afirma algo de algo; la negación es un enunciado que niega algo de algo.]

Como unidad significativa mayor la ἀπόφανσις no se basa necesariamente en la composición, aunque la composición sea el carácter constituyente de la misma, sino que la ἀπόφανσις o logos proposicional consiste en la afirmación o negación de una verdad sobre la realidad o un juicio.

Aristóteles ilustra el carácter semántico del lenguaje tomando como ejemplo la plegaria. La plegaria en sí misma es contenido significativo sin que llegue a indicar nada que sea verdadero o falso ni constituya juicio alguno sobre la realidad. De manera más concisa Aristóteles ilustra también la prioridad de lo significativo sobre lo lógico o proposicional en el lenguaje refiriendo la palabra τραγέλαφος, palabra que significa algo pero que no afirma ni niega nada sobre la realidad:

σημείον δ' ἐστὶ τοῦδε· καὶ γὰρ ὁ τραγέλαφος σημαίνει μὲν τι, οὐπῶ δέ
αληθές ἢ ψεῦδος, εἴαν μὴ τὸ εἶναι ἢ μὴ εἶναι προστεθῆ ἢ ἀπλος ἢ κατὰ χρόνον^{IV}.

Las unidades significativas simples son sólo significativas, sin que haya en ellas juicio o afirmación alguna. El nombre (ὄνομα) es

¹² Según hizo notar Coseriu y recoge Vilarnovo, en la historia de la lingüística se ha traducido mal el sentido de λόγος equiparándolo al sentido de ἀπόφανσις, con lo que ambos términos aparecen como sinónimos. De aquí el error del logicismo (cf. Coseriu 1982: 238 y ss.; y Vilarnovo 1993: II).

^{II} *De Int.*, 16b33-17a1-3.

¹³ Vilarnovo *ibidem*.

^{III} *De Int.*, 17a25-26.

^{IV} *De Int.*, 16a16-18.

Ὀνομα μὲν οὖν ἔστιν φωνὴ σημαντικὴ κατὰ συνθήκην ἄνευ χρόνου, ἥς μηδὲν μέρος ἔστι σημαντικὸν κεχωρισμένον^V
 [El nombre es, por un lado, el sonido significativo según convención sin referencia al tiempo, del cual ninguna parte es significativa como separada].

Y el verbo (ῥῆμα) es:

Ῥῆμα δὲ ἔστι τὸ προσημαῖνον χρόνον, οὗ μέρος οὐδέν σημαίνει χωρὶς^{VI}
 [Por otro lado, el verbo es significativo por el tiempo, del cual ninguna parte significa separadamente]

Tanto si hacen referencia al tiempo (ῥῆμα) como si no (ὄνομα), lo definitorio de las mismas es su significar en sí mismas y por encima de cualquier otra consideración.

0.5.1 En la historia del pensamiento occidental la interpretación del logos aristotélico no siempre ha estado clara. Coseriu reanalizó a Aristóteles y estableció la distinción entre lo semántico, que pertenece al lenguaje, y lo lógico, que pertenece a la proposición o juicio, y con ello a la lógica. De esta aclaración Coseriu distingue ese doble aspecto en el logos: el logos semántico y el logos apofántico¹⁴. En la interpretación del logos, Coseriu ve dos

^V De Int., 16a19-21

^{VI} De Int., 16b6-7.

¹⁴ De hecho la interpretación del logos en Aristóteles aparece de forma distinta en filósofos como Ortega y Gasset, Heidegger o Zubiri, al igual que en la lingüística de la segunda mitad del siglo XX. Para Ortega, logos viene a equivaler fundamentalmente al decir incluyendo en este concepto todo lo que hay que decir o se puede decir y no se dice, es decir, lo decible, el λεκτόν que señala Coseriu (1985: 24), sin hacer más distinciones. Para Heidegger, el logos es fundamentalmente lo que se manifiesta al hablar, es decir, consiste en la función del habla que Aristóteles señalara como ἀποφαίνεσθαι (cf. 2002: 37). Y para Zubiri, logos es el enunciado que posibilita el ser, es decir, es el lenguaje que sirve de condición a la búsqueda del ser (1967: 75).

En la lingüística de la segunda mitad del siglo XX el problema del logos no aparece como tal sino como el problema de las relaciones lenguaje-pensamiento. Si bien Coseriu quiere deslindar lo que pertenece y no pertenece al lenguaje, en la lingüística de finales del siglo XX el problema de las relaciones lenguaje-pensamiento se suele plantear desde realidades objetivas en sí mismas como son la mente, la experiencia, la cultura. Estas realidades se manifiestan en el lenguaje y lo determinan. En la lingüística tenemos distintas posturas. Chomsky, que habla de la revolución en las ciencias modernas especificando éstas como las ciencias cognitivas (2002: 58), en su obra de 1968 (*Language and Mind*, en la bibliografía 1992) plantea el problema desde dos realidades independientes entre sí: el lenguaje por un lado y la mente humana por otro. Entre ambas realidades hay una conexión muy estrecha de tal manera que para estudiar la mente tenemos que estudiar el lenguaje. El problema fundamental del lenguaje es la “internalización” del mismo por los individuos. Las gramáticas individuales son hipótesis sobre la *gramática universal* (cf. Chomsky 1992: 54, 68, 177 y 202). En las últimas formulaciones de su teoría (2000 y 2002) Chomsky habla directamente de *mind(s)*, *brain(s)* y del *body-mind problem*. Retrotrae este problema a Descartes y lo soluciona mediante la emanación de lo mental desde lo corporal en la llamada tesis de la emergencia. Esta tesis dice: “Things mental, indeed, minds, are emergent properties of brains” (Chomsky 2002, 55). Justifica Chomsky este principio diciendo: “These emergences are not regarded as irreducible but are produced by principles that control the interactions between lower-level events —principles we do not yet understand” (Chomsky 2002, 55). Apoya el principio de la emergencia en el principio que llama *supervenience*, según el cual “any change in mental events or states entails a physical change” (2002: 73). Con esto Chomsky enclava el problema de las relaciones lenguaje-pensamiento en el ámbito de la evolución biológica. El lenguaje, por otro lado, es una realidad que radica en el cerebro, no en la mente, asimilando el lenguaje a lo que llama la facultad del lenguaje: “The brain has a component —call it ‘the language faculty’— that is dedicated to language and its use” (2000: 77). El problema, pues, cambia de perspectiva pues el lenguaje y la mente son cosas objetivas y radicadas en lo biológico, dándose lo mental como radicado en lo físico. (Para una crítica a la teoría de Chomsky cf. Martínez del Castillo 2006).

La postura de Anna Wierzbicka es algo distinta. La clave del problema está en el significado que, siguiendo a Whorf, concibe como una realidad independiente del lenguaje y por tanto transferible de una lengua a otra (Wierzbicka 1992: 3). Los conceptos son innatos (Wierzbicka 1992: 7) y el número de ideas infinito

posturas antagónicas igualmente erróneas, el logicismo y el antilogicismo. Para Coseriu, el logicismo gramatical cometió fundamentalmente tres errores: a) considerar el lenguaje como un objeto de naturaleza lógica¹⁵; b) colocar la logicidad del lenguaje en el sistema, es decir, en la lengua abstracta¹⁶ y c) confundir lo lógico (=semántico) y lo ontológico, es decir, confundir los significados y las cosas significadas¹⁷. El antilogicismo, por su parte, no llegó a superar el logicismo porque sus cultivadores, sin llegar a desterrar las confusiones de los logicistas, se basaron especialmente en la confusión entre lo lógico y lo semántico llegando a colocar lo semántico en la lengua abstracta¹⁸.

0.6 La expresión significativa (λόγος σηματικός) es el “en sí” del lenguaje; la afirmación o negación de algo, es decir, la expresión proposicional (λόγος απόφαντικός) es el “para qué” del lenguaje. Antes de servir a una finalidad concreta, o sea, antes de recibir una determinación específica, el lenguaje sirve a su propia finalidad que no es otra que la de crear significados. La finalidad propia del lenguaje responde a la manifestación de la libertad del sujeto que habla. El propósito del sujeto en un acto lingüístico determinado puede ser lógico, estético o práctico¹⁹. En este caso el logos presenta una ulterior determinación a la finalidad propia del lenguaje. Es el λόγος σηματικός y no el λόγος απόφαντικός el que define el lenguaje. La expresión lingüística nacida en el acto del hablar y determinada por la intención significativa del hablante es siempre semántica y puede ser proposicional. “Mientras que lo lógico es siempre y necesariamente semántico (lingüístico), lo semántico (lingüístico) no es siempre ni esencialmente lógico”²⁰. Desde el λόγος απόφαντικός llegamos al λόγος σηματικός, pero no viceversa. El primero es secundario, es una determinación del segundo, que es esencial al lenguaje. Y esto es así, porque tratamos con el hombre que habla porque conoce: el lenguaje no se relaciona directamente con la facultad de pensar, sino con la facultad de conocer²¹.

(Wierzbicka 1992: 9). La base de la transferencia de los significados de una lengua a otra es la experiencia, que es común para toda la humanidad (Wierzbicka 1992: 7) —aspecto en el que también sigue a Whorf. El problema se manifiesta cuando las distintas lenguas codifican los significados de formas distintas. Pero esta codificación se da sólo en los significados complejos, mientras que “‘simple ideas’, on which human speech and human thought are based, are presumably the same for all people on earth” (Wierzbicka 1992: 9). Swadesh (1955) avanzó la hipótesis de la universalidad del pensamiento humano basado en la universalidad de las condiciones de la vida humana. Wierzbicka formula esta hipótesis de Swadesh de la siguiente manera: “universal human concepts are probably determined by the universal conditions of human life, above all by the universal features of the human environment” (Wierzbicka 1992: 7). El problema así se resuelve en la búsqueda de lo que llama los primitivos semánticos, que no son, desde mi punto de vista, más que paráfrasis (es decir, equivalencias en la designación) del contenido semántico. Esta búsqueda ha de ser fundamentalmente una reflexión especulativa, más que una investigación empírica (Wierzbicka 1992: 6).

Y, por último, los cognitivistas tampoco hablan de logos, como hemos visto más arriba (cf. nota 6) sino de cognición, concepto que podríamos tomar como similar puesto que trata de la manifestación del conocer en el lenguaje.

¹⁵ Cf. Coseriu 1982: 238

¹⁶ Cf. Coseriu 1982: 242.

¹⁷ Cf. Coseriu 1982: 244.

¹⁸ Cf. Coseriu 1982: 246.

¹⁹ Coseriu 1982: 239.

²⁰ Coseriu 1985: 240.

²¹ “El lenguaje es la primera manifestación específica del hombre como tal, —es decir, como ente capaz de conocer el mundo y de autoconocerse—, así como la primera forma y la única absolutamente general, de la que el hombre dispone para fijar y objetivar, más allá de las impresiones y reacciones inmediatas, el conocimiento del mundo y de sí mismo, o sea, todo el contenido de la conciencia. Esto significa, por un lado, que el lenguaje y sus categorías internas no se relacionan propiamente con la facultad de pensar, sino con la facultad de conocer” (Coseriu 1982: 240).

0.7 El lenguaje en sí mismo responde a lo que es el sujeto que lo crea. El lenguaje es un acto del conocer²² porque conocer y conocerse es la finalidad última del ser hablante. Por consiguiente, por conocer y para conocer existe el lenguaje. El lenguaje es el λόγος σηματικός que crea los objetos en sus esencias virtualmente y sin determinar y que aplicándolos a las cosas se puede determinar a sí mismo como juicio o proposición. De aquí que el lenguaje, significado con expresión, pueda devenir en proposición que afirma o niega algo sobre algo (λόγος απόφαντικός). El lenguaje como actividad intersubjetiva del hombre histórico, “lejos de poder reducirse a otras categorías, es una categoría autónoma y es la forma necesaria de manifestación del ‘pensamiento’, tanto lógico como poético y práctico”²³.

0.8 Gracias a que el lenguaje es indiferente respecto a lo que aporta, el lenguaje “es el ‘mediador’ necesario para la formación de los conceptos [...]. El lenguaje es un antes y no un ‘después’, en relación con el pensamiento lógico”²⁴. El pensamiento lógico, posterior al conocer, supera el conocer pero depende del lenguaje porque los conceptos que utiliza debe tomarlos del lenguaje y además tiene que expresarse mediante el lenguaje²⁵. De esta manera, pues, no existe el pensamiento lógico como autónomo en sí, sino como creación posterior de la palabra, es decir, como expansión de la palabra y basado en la palabra. Y la razón de esto está clara: la palabra es ya el concepto virtual de lo que representa. Dicho de otra manera: la palabra es el concepto que crea clases, que se determina y se aplica a lo existente creando entes reales y que admitiendo la posibilidad de pasar de un concepto potencial se transforma en juicio (λόγος απόφαντικός).

0.9 Para ilustrar la distinción entre logos semántico y apofántico introduzco una representación del logos según se manifiesta en los niveles de la determinación lingüística, sugerida por uno de los revisores de este artículo (las flechas indican, hacia abajo, determinación, y hacia arriba, creatividad “fossilizada”):

	Logos semántico	logos apofántico
nivel universal	lenguaje como logos	↑ lenguaje y pensamiento lógico
nivel histórico	↓ distinciones idiomáticas	Relaciones objetivas
nivel individual	↓ Textos (sentido)	↑ Textos apofánticos

1. Hablar, decir y conocer son tres aspectos de una misma y única actividad que tiene lugar y se manifiesta en el lenguaje tanto como actividad en sí misma como en las operaciones mentales que comporta. Nunca se da un hablar sin un decir, ni un decir sin un conocer, aunque no a la inversa²⁶. El sujeto tiene que hacer algo en la circunstancia en la que le ha tocado vivir y lo primero que hace es aprehender esa realidad en la que está inmerso para actuar sobre ella. El aprehender la realidad lleva consigo el logos, es decir, el contarse a sí mismo lo aprehendido, es decir, el transformar en palabras lo que llega al sujeto a través de

²² “una actividad cognoscitiva que se realiza mediante símbolos (o signos simbólicos). Es forma de conocimiento. Y, esto, no sólo en el momento en que un signo simbólico se produce por primera vez en la historia, [...] sino en todos sus momentos” (Coseriu 1985: 72).

²³ Coseriu 1982: 240.

²⁴ Coseriu 1982: 241-42.

²⁵ Coseriu 1982: 243.

²⁶ Coseriu señala el callar, o la suspensión intencionada del hablar, en relación directa con el hablar (Coseriu 1992: 87). El callar, en efecto, es una forma de hablar porque lleva en sí mismo un decir algo de otra forma.

sus sentidos; pero el logos no se puede dar más que con y en el lenguaje. Dada la condición histórica del sujeto creador²⁷, una lengua como conjunto y sistema de formas ya hechas y comunes está siempre ligada a una forma de pensamiento o forma de crear y concebir la realidad en un sentido dado²⁸. En este sentido, el pensamiento, que en sí mismo es absoluto porque es libre, creativo e individual se hace histórico como conjunto y sistema aceptados de formas de concebir la realidad. La relación que se da entre una forma de pensar histórica y una lengua, sin embargo, no es directa y hasta cierto punto es interdependiente²⁹.

2. El estudio del logos como realidad absoluta está ligado a la génesis misma del acto lingüístico. Éste es ejecutado por un sujeto absoluto que se realiza a sí mismo dentro de un grado dado de historicidad. El acto lingüístico, así, es manifestación de lo que ocurre en el interior del sujeto creador³⁰. La creación a la que responde el acto lingüístico es anterior a la utilización de los medios de que dispone el sujeto. La creación en sí misma es absoluta, pero los medios en la que ésta es expresada son históricos, comunes y, en gran parte, ya realizados anteriormente. El logos, así, es la revelación de la intención significativa de quien crea el acto lingüístico que al hablar se pone de manifiesto. Lo concebido (lo que es conocido en virtud de ese mismo acto), pues, es una cosa, lo expresado mediante el hablar es otra y lo dicho, otra.

²⁷ Sujeto que “va más allá de lo aprendido” (Coseriu 1992: 22).

²⁸ B. Schlieben-Lange se pregunta si el logos semántico en cuanto que se manifiesta en los actos lingüísticos en su propia génesis es solamente histórico. Para Schlieben-Lange, en una lengua dada sólo se darán unos actos lingüísticos u otros si existe en esa lengua un verbo denominador y performativo que los posibilite en cuanto tales actos lingüísticos. Esta tesis plantea el problema del carácter de la relación que se da entre significado de lengua y sentido: la relación que se da entre significante y significado es arbitraria, pero ¿es también arbitraria la relación que se da entre significado de lengua y sentido? Para Schlieben-Lange, esta relación es una relación abierta en la que el sentido o significado pragmático se puede interpretar de forma polivalente. No obstante se dan fijaciones específicas, como es caso del inglés “how do you do?”, acto lingüístico que se interpreta como saludo teniendo sin embargo forma de pregunta. Este ejemplo se ha de “interpretar” como un esquema en el plano del significado de lengua. En una lengua dada se da una agrupación y distribución de funciones que crea una condición histórica para la creación del sentido, siendo por tanto la génesis del acto lingüístico de carácter histórico. Coseriu a este respecto hace notar: a) que no todos los actos lingüísticos corresponden a verbos performativos en una lengua; b) que los actos lingüísticos no existen como tales en las lenguas sino en la comunidad lingüística; y c) que el sentido, aun siendo propio de una lengua, es en sí mismo un contingente, es decir, que este hecho no es necesario en absoluto para la definición del sentido. Para Coseriu, los actos lingüísticos no son con seguridad históricos, sino textos y la lengua contiene como máximo “métodos transfrásicos” o “métodos de textos” (Cf. una discusión de esta tesis en Schlieben-Lange & Weydt 1979: 65-78).

²⁹ Para Whorf, esto no es así. Las lenguas son una realidad objetiva que lleva consigo un pensamiento implícito y una lógica natural (1956: 241-44) que se impone a los hablantes, precisamente porque el conocimiento lingüístico es inconsciente (1956: 82). Whorf, cuya formación era en las ciencias positivas y no humanística, se planteó el problema de las relaciones lenguaje-pensamiento como una reflexión de un hablante pretendiendo hacer de la lingüística una ciencia semejante a la química. Las lenguas se han formado a lo largo de los siglos dentro de una cultura, o más ampliamente, dentro de una civilización (cf. 1956: 61). La formación de las lenguas ha estado determinada por la experiencia humana y la estructura de la mente, que es doble. La mente superior es el reino de lo inconsciente. En ella se da todo tipo de sistematización y acto discursivo, siendo igual para todos los humanos. Y la mente inferior que es la mente de lo consciente, en la que se dan las lenguas y el pensamiento consciente (Whorf 1956: 257 y ss.). La lógica, la razón y el pensamiento (Whorf 1956: 208) no dependen de las lenguas, sino que son naturales, al igual que la experiencia, que es la misma para todos los humanos (Whorf 1956: 138). Habiéndose formado así las lenguas, toda lengua encierra en sí misma una metafísica (Whorf 1956: 58) y una serie de formas cósmicas que equivalen a una filosofía no formulada (Whorf 1956: 61), pues cada lengua representa una “segmentación de la naturaleza” (1956: 214), es decir, una interpretación de la misma. Según esto, la dependencia del pensamiento de la lengua es directa. (Para un estudio sobre Whorf cf. Martínez del Castillo 2001).

³⁰ Como ya hemos visto en la nota 14, Heidegger concibe el *lógos* aristotélico como manifestación. Para Heidegger *lógos* es lo mismo que *δηλοῦν*, “hacer patente aquello de que 'se habla' en el habla” (2002: 37).

Para Coseriu, el lenguaje sólo puede decir lo conceptual. Pero esto que es conceptual no es “todavía” lo lógico o racional: no se da en él la distinción entre esencia y existencia, ni la distinción entre verdad y falsedad. Para Coseriu, lo conceptual constituye el logos en su totalidad, que es aquello que se puede decir, “*dicibile*” o “*λεκτόν*”³¹. Lo decible es lo susceptible de ser convertido en lenguaje, lo cual no es necesariamente lo lógico o racional.

3. El logos apofántico tiene que ver con el concepto de verdad. Para Coseriu, “la verdad es la relación entre lo dicho y lo que hay”. Lo dicho es lo que el sujeto crea por medio los medios (históricos) de que se vale. Lo que hay es lo que, en expresión primera, podríamos decir las cosas³², es decir, la designación de que nos habla Coseriu, por un lado, y la realidad interior que concibe el hablante, por otro. Coseriu refiere la relación descrita al lenguaje: “Para establecer si algo es verdadero o falso es necesario el lenguaje”³³. En la creación lingüística aparece y se manifiesta, por un lado, la función significativa y, por otro, la intención significativa del sujeto. La verdad surge de ese acto de manifestación en lo lingüístico. Tanto lo dicho como lo que hay son realidades lingüísticas³⁴.

3.1 Para Coseriu uno de los pocos rasgos universales del lenguaje es la historicidad³⁵. El lenguaje se realiza siempre en formas históricamente determinadas³⁶. En el plano del contenido los significados de una lengua aparecen determinados por los modos fundamentales del conocer o universos de conocimiento, los cuales se dan en los ámbitos de conocimiento o mundos³⁷. El hablar es una actividad cognoscitiva realizada por el propio sujeto creador. El sujeto hablante crea el mundo y las cosas, que no son más que objetos de su conocer

³¹ Cf. Coseriu 1985: 24.

³² Digo “en expresión primera”, ya que el lenguaje no crea las cosas naturales u objetivas, sino que “reconoce y delimita modalidades del ser en las ‘cosas’ mismas y por eso es delimitación de especies” (Coseriu y Loureda 2006: 73).

³³ Coseriu 1990b: 159-70.

³⁴ Para los cognitivistas, verdad es “some sort of (idealized) rational acceptability —some sort of ideal coherence of our beliefs with each other and with our experiences as those experiences are themselves represented in our belief system— and not correspondence with mind-independent ‘states of affairs’” (1990: 261-62). Este criterio, como se podrá ver, es un tanto circular, porque no se sabe si “nuestras experiencias” son antes que nuestras creencias (o sistema de creencias) ni si las primeras causan a las segundas o viceversa, ni si nuestro sistema de creencias es creencia o conjunto de creencias o qué es, ni qué es eso de “some sort of ideal coherence”. Aclara Lakoff esto postulando un concepto de verdad “based not only on internal coherence and ‘rational acceptability’, but, most important, on coherence with our constant real experience” (Lakoff 1990: 263). Así, un aserto será verdad si concuerda nuestro entendimiento del mismo con nuestro entendimiento de la situación según nuestros propios propósitos (Lakoff 1990: 294), ilustración que, desde mi punto de vista, no aclara el concepto de verdad.

³⁵ El concepto de historicidad, para Coseriu, es fundamental en un doble sentido: en primer lugar es un rasgo definitorio del lenguaje. El lenguaje es histórico porque se fundamenta en la especial condición del ser humano de ser-con-otros (la alteridad) (Cf. 1988: 43). Y en segundo lugar porque la historicidad es la base de la estructuración y desarrollo de su teoría. El lenguaje es la manifestación del ser hablante, ser libre e histórico (1988: 47-48); las lenguas cambian porque son creación y “fijación” inversa de lo creado en la tradición (Cf. Coseriu 1988); el hablar se da en un equilibrio externo e interno dando lugar a la configuración (histórica) del mismo (Cf. Coseriu 1992: 289-306); la dimensión política del lenguaje se relaciona con la esencia del lenguaje y tiene implicaciones históricas para la comunidad (Coseriu y Loureda 2006: 35-56), etc. Para Coseriu, el principal problema epistemológico de las ciencias humanas quizá sea el de aunar estado y evolución o, lo que es lo mismo, descripción e historia y en lo que respecta a la evolución lograr una integración de la creación y la tradición. Estos aspectos del problema de la historicidad afectan no sólo al lenguaje sino a todas las ciencias humanas. En el lenguaje la historicidad presenta a la vez características definitorias y características específicas. El lenguaje es condición para la historicidad respecto a otras formas culturales y representa al mismo tiempo la “actualidad” de la cultura por completo (Cf. una exposición de este problema en Coseriu 1978: 111-20).

³⁶ Coseriu y Loureda 2006: 45.

³⁷ Coseriu y Loureda 2006: 73-75.

convertidos en objetos lingüísticos. Algo es verdadero o falso en el universo de conocimiento en el que es creado lingüísticamente. El lenguaje así “no tiene función ‘trascendental’ como acto autónomo y espontáneo de ‘constitución’ de los objetos que designa, sino como hecho originario de conocimiento, como intuición de modos de ser realizados en entes determinados y gracias al modo específico de conocimiento que manifiesta [...]: el nombre, la denominación, surge junto con un cierto conocimiento, con la intuición de un modo de ser, manifiesta este conocimiento y lo fija como conocimiento determinado”³⁸. Lo verdadero o falso, siendo lenguaje como condición, tiene que ser ulteriormente determinado. El hablar, en su existencia concreta, es una actividad determinada en algún sentido. De esta manera: “El hablar puede ser verdadero o falso, preciso o impreciso, claro y oscuro; puede ser mentira o engaño, mera charla o parloteo vacío; pero el lenguaje no puede ser nada de esto”³⁹. Los universos del conocer tienen que ver con el hablar y con el decir. Nada de lo que se dice en el lenguaje existe fuera del mismo, sino que es creado por él en lo que constituye el hablar⁴⁰.

3.2 Por universos de conocimiento Coseriu entiende los modos fundamentales del conocer humano. Se trata de universos en los que el lenguaje se presenta cada vez como justificación de un modo autónomo de conocer. No se trata de universos de mera expresión lingüística, sino de universos que revelan un modo autónomo de conocer. El lenguaje no crea los entes o las cosas naturales o realidades objetivas a las que atribuye un determinado modo de ser, sino que reconoce y delimita modalidades de ser en las cosas mismas y por eso es delimitación de especies o clases de entes. Así, un *pájaro* es conocido y delimitado como cosa (un pájaro) y como la modalidad de ser pájaro (especie o clase de entes) que se delimita a sí misma frente a otras modalidades como la de ser *petirrojo*. En una creación lingüística una cosa o ente o realidad objetiva surge históricamente como cosa o ente o realidad objetiva y como modalidad de ser (especie o clase de ser o categoría, que dirían los cognitivistas)⁴¹. De esta manera, un *pájaro* y un *petirrojo* son dos cosas lingüísticamente distintas⁴².

³⁸ Coseriu y Loureda 2006: 72.

³⁹ Coseriu 1985: 62.

⁴⁰ La lingüística cognitiva es la conjunción de dos teorías filosóficas opuestas entre sí: el realismo y una epistemología de corte cognoscitivo. El realismo básico que dice Lakoff concibe las cosas del mundo como existentes en sí y por sí (“the world is the way it is”, Lakoff 1990: 265). Al margen de este realismo Lakoff crea una epistemología. De esta manera, los cognitivistas tratan de compaginar lo que son las cosas con lo que es la cognición. Las cosas son como son y las categorías son categorías de las cosas (1990: 9). Para Lakoff, los conceptos de verdad —que ya hemos visto (cf. nota 34)—, significado, categoría y razón tienen que ser revisados, dando así lugar a una epistemología que él crea a base de definir dichos conceptos. En este planteamiento hay una contradicción radical: tanto el realismo como la epistemología son teorías del conocimiento que resuelven el problema del conocimiento de forma contrapuesta. (Para una crítica a la lingüística cognitiva, cf. Martínez del Castillo 2008).

⁴¹ Coseriu y Loureda 2006: 72-74.

⁴² Para los cognitivistas el concepto de modalidad de ser como tal no existe sino que para ellos toda la cognición se resuelve en las categorías. La categoría cognitivista, en contra de lo que ellos mismos pretenden, es un concepto unívoco compuesto por “miembros” que pertenecen a la misma en una relación de acercamiento o alejamiento del centro de la misma. De esta manera, la categoría es a la vez conceptual y categoría de las cosas. Un significado representa una categoría más o menos central o muestra más o menos efectos prototípicos. Un *petirrojo* o un *gorrión*, por ejemplo, son ejemplos más representativos de la categoría ave que un *pingüino* (1990: 44). Para Lakoff, el conocimiento de los casos típicos de una categoría trae consigo efectos prototípicos en los demás casos, porque hay asimetría entre los casos típicos y los casos marginales (Cf. Lakoff 1990: 40-42) (cf. una crítica al concepto de categoría cognitivista en Coseriu 1990: 239-82).

3.3 Los universos de conocimiento se llevan a cabo en los ámbitos de conocimiento o “mundos”⁴³. Para Coseriu, los universos de conocimiento son cuatro, a saber: el universo de la experiencia común, el universo de la ciencia y de la técnica científicamente fundada, el universo de la fantasía y el universo de fe⁴⁴. Y tres son los ámbitos de conocimiento o mundos: el mundo de la necesidad y de la causalidad, el mundo de la libertad y de la finalidad y el mundo de la fe⁴⁵.

3.4 Así, pues, lo conocido en el conocer implícito en el hablar, es decir, las cosas o los entes o las realidades objetivas, son cosas o entes o realidades objetivas en cuanto que son reconocidas y delimitadas como pertenecientes a este o aquel universo de conocimiento. La verdad o el sentido en que una cosa o ente o realidad objetiva es verdadera es la conformidad de la misma con el universo de conocimiento en el que dicha cosa es concebida. Esta conformidad es, a la vez, absoluta, histórica e individual. Es absoluta en cuanto que está concebida según los principios del conocer; es histórica en cuanto que dichos principios siguen unos supuestos considerados ciertos en el universo de conocimiento en el que es enclavada esa cosa o ente o realidad objetiva⁴⁶; y es individual en cuanto que la expresión está determinada por unos patrones contextuales⁴⁷. De esta manera, lo que se dice y ha sido creado en el lenguaje se conforma con lo que hay que es lo que ha sido establecido en ese universo (histórico) del conocer⁴⁸.

4. El acto lingüístico (acto de hablar, decir y conocer) es un acto mental que implica un punto de partida y una serie de operaciones mentales, a las que llamaremos operaciones intelectivas, las cuales tienen siempre manifestación en la expresión lingüística. El punto de partida del

⁴³ Coseriu, frente al mundo único y real de los positivistas, refiere como “mundos” los distintos “temas de referencia”. Éstos presentan en sí mismos una unidad real constituyendo en el fondo un mundo único y unitario, aunque no homogéneo, al que podría llamársele “el universo vital del hombre” (Coseriu y Loureda 2006:74).

⁴⁴ Esta distinción tiene que ver con una teoría del conocimiento y más en concreto con el análisis del pensamiento en una “historicidad dada” como diría el propio Coseriu. Para el análisis lingüístico en general y semántico en particular, Coseriu parte siempre de una serie de distinciones previas que deslindan el objeto de estudio respecto al “equilibrio interno del hablar”, es decir, respecto a la estructura de la lengua (cf. 1981: 95-133). La distinción de distintos universos de conocimiento analiza el hecho lingüístico como primariamente se presenta ante el hablante naif como hecho cognoscitivo.

⁴⁵ Coseriu concibe el hecho lingüístico como un hecho absoluto y creativo, por un lado, y limitado y determinado por una historicidad dada, por otro. Lo humano supera y se sobrepone a lo natural y está definido por la libertad. Lo natural, en su contra, se define por la necesidad. Coseriu recoge esta distinción de la tradición filosófica y la remite a Kant. En este sentido, frente a las ciencias de la naturaleza, defiende una ciencia que se ocupe de la “libertad y la intencionalidad, la invención, la creación y la adopción libres”. Esta ciencia no puede tener la exactitud de las ciencias de la naturaleza ni asimilarse en modo alguno a las mismas, sino que ha de tener su exactitud propia que es la de responder a la verdad de su objeto: la necesidad interior o *finalidad* (cf. Coseriu 1988: 193-200).

⁴⁶ La propuesta que plantea Schlieben-Langen expuesta en la nota 28 tendría su fundamentación en este tipo de conformidad histórica.

⁴⁷ Para ilustrar esto Coseriu aduce los siguientes ejemplos: *el sol sale, el sol se pone, el sol da vueltas alrededor de la tierra*. Estos ejemplos son ciertos en el universo de conocimiento de la experiencia común en cuanto que se da por supuesta que la realidad es así por motivos prácticos (cf. Coseriu y Loureda 2006: 76).

⁴⁸ Los universos de conocimiento y los ámbitos del conocimiento están fundamentados en la funcionalidad del lenguaje. En este sentido Coseriu (1987: 9-12) refiere las palabras de Platón que dicen: “...τὰ ὄντα ὡς ἔστιν λέγειν”. Se trata de describir la funcionalidad de las expresiones lingüísticas. Ejemplos como los citados en la nota anterior sólo tienen valor dentro del universo de conocimiento y ámbito de conocimiento al que pertenecen. Es decir, significan según la función para la que fueron creados. Por eso, dice Coseriu, hay que “decir las cosas como son”, es decir como funcionan en el lenguaje en el que han sido creadas.

acto lingüístico es lo que Aristóteles llamó la *aísthesis* (αἴσθησις) o sensación⁴⁹ que Coseriu interpreta como una intuición inédita que pertenece al sujeto “exclusivamente”⁵⁰. Las operaciones intelectivas que se dan a partir de la *aísthesis* y sobre la base de la misma son la *selección*, el *establecimiento de una designación*, la *creación de una clase o esencia*, la *relación*, la *nominación* y la *determinación*.

4.1 La *aísthesis* o intuición inédita consiste en un tener presente algo, siendo, pues, de carácter concreto y sensible. Es, según Aristóteles, el acto de sentir sintiendo, de ver viendo, de oír oyendo, etc.: por la *aísthesis* el sujeto cognoscente tiene presente un algo en sí mismo y en toda su concreción⁵¹. La *aísthesis* es conocimiento seguro pero en sí misma y como tal no constituye el conocimiento propiamente humano, sino vivencia, sensación concreta que tiene el sujeto y que por tanto le afecta sensiblemente⁵². Como realidad concreta no es susceptible de descripción sino en lo que de ella se extrae o en lo que de ella o en torno a ella se fabrica. La sensación de luz que me da mi sentido de la vista cuando percibo algo a través del mismo, por ejemplo, no es lo que digo que veo: es una realidad que me inunda y que me sirve a mí en mi relación con la realidad en la que me desenvuelvo. Si quiero hablar de esa sensación tengo primero que contarme a mí mismo (es decir, reflexionar) lo que esa sensación es fabricándome algo sobre ella. Diré, quizá, que veo un haz de colores y cosas, pero ese haz de colores y esas cosas que digo que veo son un algo que he interpuesto entre mí y la vivencia de eso que veo expresado en palabras que no son mías sino que pertenecen a una comunidad de hablantes. En este acto de decirme a mí mismo lo que veo hay un doble plano: el plano de lo concreto, lo que veo porque lo vivo, y el plano de lo que fabrico y que digo que veo. Lo que veo no es en modo alguno algo susceptible de intercambio con los demás: es una vivencia mía y nada más. Por el contrario, lo que digo que veo es una fabricación que he hecho sobre lo que veo, gracias a la cual puedo manipular y manejar lo que veo e intercambiarlo con los demás. Tengo, pues, que fabricarme algo sobre la sensación primera (*aísthesis* o intuición inédita) para poder manipularla a mi interés primero, y para poder intercambiarla con los demás después. Puede ser muy bien que en mi vida en la que me desenvuelvo entre las cosas, diga de eso que vivo y que me llega por la vista que es un ciprés, en vez de un haz de colores y cosas, o que diga de eso que veo que es un “enhiesto surtidor de sombra y sueño”⁵³. En cualquier caso, será una fabricación sobre aquello que yo vivo a través de y por medio de mi sentido de la vista⁵⁴. Se me dirá que es que hago una interpretación. Y es efectivamente eso:

⁴⁹ *De anima*, III, 1, 425-14.

⁵⁰ Coseriu 1986: 31.

⁵¹ Aristóteles define la *aísthesis* como conocimiento: γνῶσις τις. Mediante la operación mental que llamamos la abstracción la *aísthesis* se convierte en el ser de la cosa: λόγος τῆς οὐσίας (De gen. anim. I 23, 731-33).

⁵² Ejemplos ilustrativos del carácter de vivencia (es decir, sensible y concreto) de la *aísthesis* los podemos ver en nuestra vida cotidiana, como en la interpretación musical. El sujeto que interpreta una melodía la interpreta sensiblemente, es decir, viviéndola. Igualmente, el sujeto que conduce un coche lo conduce viviendo su conducir. La *aísthesis* es un conocimiento que se vive, un conocimiento que es tal antes de hacerse humano, es decir, antes de construir algo sobre lo dado por los sentidos. Debido a este carácter de vivencia, la *aísthesis* (la capacidad de interpretar musicalmente una melodía o de conducir un coche, en los ejemplos) o se tiene o no se tiene. No vale la reflexión para crear la *aísthesis*, sino al revés: la *aísthesis* conduce al pensamiento y éste no es más que un buscar la *aísthesis* para solucionar un problema, es decir, el pensamiento es construcción (cf. Ortega y Gasset 1992a: 326; Heidegger 1970: 10-11). De aquí que la *aísthesis* se tenga, pero que el pensamiento se haga.

⁵³ Gerardo Diego, *El ciprés de Silos*.

⁵⁴ La justificación de este hecho la encontramos en Coseriu. Hablando Coseriu de los rasgos esenciales o universales del lenguaje señala como uno de ellos la materialidad. Ésta refiere a la condición del lenguaje de ser representado “en el mundo” por hechos materiales. Esto es debido, dice Coseriu, a la naturaleza de la conciencia humana que es incapaz de comunicarse directamente con otra conciencia a no ser mediante hechos materiales que puedan ser percibidos e interpretados por otras conciencias (cf. Coseriu y Loureda

una interpretación de lo que vivo, una hermenéutica de aquello que vivo y veo⁵⁵. La *aísthesis* es siempre un algo concreto susceptible de delimitación e interpretación en el sentido que más conveniente sea al sujeto en cada caso. No es en sí misma el conocimiento humano sino la base concreta que vive el sujeto en la que puede basar su conocimiento humano propiamente dicho y de la que puede entresacar o a la que puede considerar como un algo sobre el que constituir o fabricar su conocimiento. Traducida a términos lingüísticos, la *aísthesis* será aquello que el hablante tiene o su intuición inédita. Pero en el acto mismo de la expresión de eso que el hablante tiene, hemos de distinguir la intuición inédita de la intención significativa que determina a la intuición inédita. Tanto la una como la otra llegarán a constituir el logos, manifestándose éste en el lenguaje. Como determinación de la intuición inédita, la intención significativa es el elemento que mueve el acto lingüístico (acto de hablar, decir y conocer)⁵⁶.

4.2. La intuición inédita del hablante es conceptualmente distinta de la intención significativa del mismo. La intuición inédita es la vivencia tenida, algo concreto e informe. La intención significativa del hablante es la determinación de la intuición inédita en un sentido dado. Esta determinación hace a la intuición inédita ser algo. Así, por ejemplo, yo necesito la luz para ver. Ésta forma parte de lo que yo percibo en mi “tener presente algo viéndolo”. Si no hubiera luz o si la luz fuera tenue, lo que yo tendría presente de esa realidad que vivo viéndola, sería otra cosa. En mi tener algo viéndolo la luz no llega a formar parte de lo que yo quiero aprehender; por tanto, no aparece en lo que veo pero está ahí. Esa parte de mi intuición (de mi tener presente algo viviéndolo) no está determinada por mi intención de aprehender y, por consiguiente, de percibir y significar lo que se me da por medio de mi vista. Para que mi intención inédita llegue a hacerse conocimiento, es decir, logos, tiene que estar determinada de alguna forma por mi intención significativa. Tengo que convertir mi intuición en objeto de mi significar, tanto si me lo cuento a mí mismo (pensamiento) como si se lo digo a los demás (lenguaje). Y en esto —querámoslo o no—, en ambos casos, interviene el lenguaje⁵⁷. De aquí que el lenguaje sea logos, *logos semántico*, logos significativo, y pueda llegar a ser *logos apofántico*, logos ulteriormente determinado.

2006: 45). La elaboración mental que realiza el sujeto a partir de la *aísthesis* consiste precisamente en la creación de un medio material —terminará siendo un signo lingüístico, como veremos— con el que el sujeto pueda manifestar lo que pasa en su interior.

⁵⁵ Coseriu define la lingüística del texto como *hermenéutica del sentido*, pero a la vez contempla la *hermenéutica de la designación* y la *hermenéutica del significado*, refiriendo la primera a la lingüística del hablar y la segunda a la lingüística de las lenguas (cf. Coseriu y Loureda 2006: 58). Nosotros aquí podemos muy bien aplicar el término hermenéutica a la interpretación del acto del conocer, ya que es igualmente una “revelación sistemática y fundada de un contenido”.

⁵⁶ Coseriu hace implícitamente la distinción entre finalidad expresiva e intención significativa. Habla o bien de finalidad expresiva: “El hablar es actividad creadora, libre y finalista, y es siempre nuevo, en cuanto se determina por una finalidad expresiva, individual, actual e inédita” (1988: 69); o bien de intención significativa: “un actualizador ‘actualiza un signo virtual’. Propiamente habría que decir que quien ‘actualiza’ no es el ‘actualizador’, sino la intención significativa del hablante: el actualizador sólo *manifiesta materialmente* la actualización” (Coseriu 1982: 294, nota 25).

⁵⁷ Coseriu define el lenguaje como creación de significados dentro del acto de conocer: “el lenguaje no es, en primer término, *e m p l e o*, sino *c r e a c i ó n* de significados y, por tanto, tampoco es simplemente producción de signos materiales para significaciones ya dadas, sino que es creación de contenido y expresión al mismo tiempo. Pero la creación de significados es conocimiento y el unirlos a tales y cuales significantes, es decir, el transformarlos en contenidos da ‘signos’, es un modo de fijarlos y hacerlos objetivos; por consiguiente, puede decirse que el lenguaje como *enérgeia* es, en un solo acto, conocimiento y forma de fijación y objetivación del conocimiento mismo. Ahora bien, conocer significa concebir algo como en sí mismo idéntico y como diferente de todo lo demás; y en esto consiste muy propiamente la función primaria del lenguaje. Mas aquello que, en el conocimiento lingüístico, se concibe como en sí mismo idéntico y como diferente de todo lo demás no es sino un contenido de la conciencia” (Coseriu 1985: 26-27).

4.3 La determinación de la intuición inédita por la intención significativa del hablante se ejecuta por la serie de operaciones intelectivas señaladas arriba (cf. § 4). La primera de ellas es la *selección*. Ésta consiste en la determinación de la intuición inédita original⁵⁸ mediante la creación y selección de un aspecto de la misma o mediante la creación de una consideración hecha sobre la misma. La selección es la operación intelectiva a partir de la cual el acto del conocer se hace humano⁵⁹. El sujeto hablante, que tiene en toda su concreción un algo que por definición es sensible y concreto, selecciona algo del mismo o lo determina en algún sentido. En sí misma esta determinación y selección es un querer ver un algo que en principio no se da ni existe en lo que siendo de naturaleza concreta no es nada objetivo sino únicamente un algo que es en mí. Este querer ver se da cuando el sujeto tiene algo que decir sobre aquello que vive porque toma o ha tomado posición frente al mismo. Este querer ver, tomar posición y tener que decir, significa la superación y transformación de la concreción que vive el sujeto. Lo concreto y sensible vivido es transformado en un algo que ya no es sensible y concreto sino todo lo contrario: abstracto. Con esta transformación el sujeto hace de su intuición primera una cosa distinta de lo que ésta es y a la vez se ve a sí mismo como sujeto que tiene una vivencia y la transforma. Así, pues, en el acto del conocer podemos distinguir los aspectos siguientes:

- a) en primer lugar, podemos ver la intuición inédita (aísthesis o sensación) que el sujeto vive, es decir, que padece⁶⁰. Ésta constituye el impulso inicial del acto del conocer;
- b) en segundo lugar, podemos ver la determinación efectuada sobre la intuición inicial, es decir, la intención significativa o determinación de la intuición inédita en un sentido dado; y,
- c) en tercer lugar, podemos ver al sujeto que vive y padece la intuición inédita y que crea libremente su intención significativa.

El conocer y el acto del conocer, decir y hablar, de esta manera, se convierte en conocimiento humano propiamente dicho, pues éste consiste en la creación que realiza el sujeto a partir de su propia “sensación”, a la que supera, aísla y transforma como cosa distinta de sí mismo y de la sensación que vive⁶¹.

⁵⁸ En este análisis intelectual del acto lingüístico descomponemos en qué consiste el mismo. La separación de elementos que hacemos en el mismo ha de entenderse como fruto de nuestro análisis, no como cosas en sí ni como conceptos que representan algo objetivo, sino como aspectos que nosotros creamos para su análisis. Éstos nunca designarán una realidad objetiva en sí misma considerada.

⁵⁹ La aísthesis no es exclusiva de los seres humanos. Los animales, cada uno según su especie, tienen también un conocimiento sensible (y seguro) que ejecutan viviéndolo. Así, el castor tiene un conocimiento seguro en la construcción de presas y pantanos; el pico carpintero es un experto constructor de nidos en los troncos de los pinos, etc. En el ser humano la aísthesis, siendo en sí misma conocimiento, es transformada siempre. Desde esta perspectiva, dar por supuesto que el conocimiento es innato (Chomsky 1965 y obras posteriores) y, más absurdo aún, que es inconsciente (Lakoff 1990: 6; Lakoff y Johnson 1999: 7) es, cuando menos, renunciar a preguntarse por lo humano, o lo que es lo mismo: rebajar al hombre a una máquina, cosa que Chomsky admite.

⁶⁰ Coseriu define el significado como “contenidos de conciencia”, es decir, como algo que se tiene o se padece. De hecho cita las palabras de Aristóteles para resaltar este hecho: algo que se padece o se da en la conciencia: σύμβολα τῶν ἐν τῇ ψυχῇ παθημάτων (cf. 1985a: 26-27; 1985a: 40-46).

⁶¹ Los cognitivistas, para la explicación del conocer, parten de lo que llaman la “cognición”, concepto que viene a significar lo que llamamos el conocer o el conocimiento pero incluyendo en él todo tipo de conocimiento histórico, de creencias, de experiencias habidas y posibles, de factores genéticos, biológicos y psicológicos. La cognición se puede experimentar en los sujetos, con lo que atribuyen a la misma realidad objetiva. Nunca llegan a plantearse en qué consiste la cognición, sino que parten de ella como una realidad existente. Y en este punto de partida, como se podrá ver, hay ya una aceptación implícita de aquello que quieren estudiar como algo que es en sí. La solución sobre lo que es y cómo es la cognición ya está dada.

4.3.1 La selección, como hemos visto, significa la transformación de la propia intuición inédita desde algo material, sensible y concreto a algo capaz de ser manipulado mentalmente, haciéndola con ello abstracto. Yo tengo presente, por ejemplo, la sensación que llamamos frío, una sensación que me afecta incómodamente y que vivo yo solo sin que los demás puedan hacer nada sobre ese estado mío. Es un desequilibrio vital que se funde conmigo porque lo vivo. Ante este estado, lo más lógico, quizá, es que reaccione de alguna forma protegiéndome. Pero el sujeto creador prefiere reflexionar sobre ese estado y esa sensación aislando a ésta del propio yo que la padece para hacerla, mediante la determinación que hemos llamado intención significativa y que empieza con la selección de algo de eso que el sujeto padece, un algo distinto de su propio yo. Una vez creado este elemento nuevo, el sujeto podrá manipularlo en el sentido que más le convenga. Podré decir, siguiendo con el ejemplo, «tengo frío» y podré esperar que los otros me ayuden a deshacerme de esa situación y protegerme en mí vivirla, puesto que me incomoda y me desequilibra. El frío, que no existe más que en mí en cuanto que me afecta, es una cosa distinta de lo que soy yo, convirtiéndose en algo desligado de la realidad que lo sustenta (el yo, mi yo). El carácter del conocimiento, pues, cambia en su forma de ser: de una sensación sensible y concreta ligada a un sujeto se transforma en una realidad nueva, creada, abstracta y desligada del sujeto que la padece.

4.3.2 La selección se manifiesta lingüísticamente en la forma como las distintas lenguas conciben un hecho dado. La forma como el llamado *Old English*, por ejemplo, concebía las cantidades de cosas podría resultarnos llamativa. En la *Anglo-Saxon Chronicle* aparecen expresiones como *and þý ilcan gēare cōm fēorþe healf hund scipa on Temese.mūþan*⁶². Una expresión como ésta indica concebir las cantidades a base de unas unidades determinadas, que son las centenas, sin prestar atención a otras cantidades como la unidad individual que es la base de la numeración comúnmente aceptada. Las centenas constituían algo así como unidades nocionales según las cuales se estructuraban las cosas contables, teniendo así mayor relevancia conceptual que la propia unidad individual. Así, se concebía una centena y después otra, siendo las cantidades intermedias dignas de mención sólo en relación a la primera. Literalmente la expresión dice algo así como *aquel mismo año vinieron* (en número igual hasta) *la mitad de la cuarta centena de naves al estuario del Támesis*, es decir, vinieron tres centenas completas y la mitad de la cuarta: trescientas cincuenta naves. Es decir, en el Old English nos fijamos en si esas unidades nocionales se completan o no y estructuramos la realidad según ellas⁶³. Esta forma de concebir la realidad, por otro lado, no nos habla de la cantidad exacta, sino que lo único que nos dice es que vinieron entre trescientas y cuatrocientas naves. Se concibe la realidad según una selección distinta a la que haríamos hoy, introduciendo un patrón que condiciona la forma de ver los objetos que se cuentan. Si habláramos de estructuras mentales, este patrón introducido en la tradición sería una de ellas, siendo en sí mismo una estructura mental de carácter histórico⁶⁴.

⁶² Cf. Anno 851. Expresión semejante la encontramos en el Anno 855: “And hē rīcsode nigontēoþe healf gēar”, “él gobernó hasta el décimo noveno medio año”, es decir, dieciocho años y medio.

⁶³ Esta forma de contar a base de determinadas cantidades superiores a la unidad quizá pueda rastrearse aún hoy día en el uso relativamente frecuente en el inglés moderno de expresiones como *hundreds* (OE *hund*), *scores* (OE *scoru – scora/score*), *dozens*, expresiones que se remontan hasta el período del Old English que es el que comentamos. Hoy podemos comprobar expresiones como: *How many students do you have? Hundreds*; o *they came in their dozens/by the dozen*; o *he lived to be three score years and ten*. *Dozens*, no obstante, es de origen francés (s. XIII *dozein(e)s*), pero el uso es el mismo.

⁶⁴ La interpretación que los cognitivistas suelen dar a estructuras semejantes, como por ejemplo los distintos esquemas que refiere Lakoff (el esquema parte-todo, el esquema de la ligazón o el esquema centro-periferia, entre otros), es que son estructuras básicas de la experiencia. Ésta está estructurada antes e independientemente de cualquier otro concepto. Lakoff, no obstante, dice de esta explicación que puede aparecer como misteriosa (1990: 271). El ejemplo que comentamos bien podría interpretarse como

4.3.3 La forma de concebir los hechos de la experiencia tal y como se manifiestan en una lengua particular es por definición una forma histórica, es decir, una forma que es como es, pero que podría no ser como es o no ser de ninguna manera. Una forma de una lengua particular nunca es necesariamente. No obstante este carácter contingente, las formas históricas responden en sí mismas a un acto del conocer y se conservan en la lengua como tradición precisamente como acto de conocer, con lo cual manifiestan en sí mismas tanto la universalidad del conocer como la contingencia de las formas del conocer. Un acto de conocer guardado en la tradición se actualiza cada vez que un sujeto hablante lo acepta y utiliza⁶⁵.

4.3.4 Las diferencias en la selección distinta y, por consiguiente, las diferencias en la concepción de un hecho dado se pueden observar también dentro de una misma lengua. Así, por ejemplo, dentro de la lengua española podemos ver distinta selección en el acto de conocer en expresiones como *ser chófer* frente a *conducir*; *estar casado* frente a *tener mujer*, *ser rico* frente a *tener dinero*; o en inglés, *to starve* frente a *to be hungry*. La realidad y el hecho semántico pueden ser los mismos, pero los significados se han formado tradicionalmente como distintos, porque respondiendo a un acto del conocer, reflejan la selección de aspectos distintos de la intuición inicial, concibiéndose así de forma distinta⁶⁶.

4.4 Concebido un hecho de una forma dada, el sujeto no dispone más que de un algo creado que no es en sí ni tampoco es lo que el propio sujeto pretende que sea ni algo que representa lo que el sujeto intenta que represente. El constructo en sí mismo sólo existe en la mente de quien lo ha creado y éste pretende dos cosas:

- a) que represente la realidad de la que el sujeto quiere decir algo y
- b) que forme parte del mundo que él mismo como sujeto crea o ha creado previamente⁶⁷.

La operación intelectual que llamamos *el establecimiento de una designación* es fruto de la intención de decir del sujeto. El sujeto concibe algo para decírselo en primer lugar a sí mismo

pertenciente al esquema parte todo. La centena sería el todo y la mitad de la centena se interpretaría en función de la misma.

⁶⁵ Este carácter histórico de las formas de una lengua que revela a la vez la universalidad del conocer no ha sido entendido por los cognitivistas. Para Lakoff las formas insertas en la tradición relativas a lo que llaman la cognición —y la propia cognición— son formas que se dan de manera natural o cuando menos de forma psicológica. Así, cuando Lakoff analiza las categorías del dyirbal concluye que la forma de categorizar de los hablantes del dyirbal es la forma como procede la cognición humana (cf. Lakoff 1990: 95); por otro lado cuando dice que la lengua dani tiene sólo dos palabras para designar el color concluye que los hablantes dani, tras las experiencias a las que someten a un grupo de hablantes dani —al igual que a un grupo de niños de tres años—, tienen igual capacidad de aprender los colores que los angloparlantes, con lo que quieren demostrar la universalidad de dicha capacidad. Esta comprobación la efectuó Rosch empíricamente en grupos de hablantes tomados como grupos de muestra (cf. Lakoff 1990: 40). En esta experimentación tenemos dos cosas: la universalidad del conocer por un lado y la contingencia de las formas del conocer de las lenguas dyirbal y dani por otro. Si la cognición es natural se tiene que dar en todos los hablantes siendo por tanto universal. ¿Qué sentido tiene querer demostrarla en grupos de muestra? Una realidad universal nunca se demuestra empíricamente, a lo sumo se comprueba, pero antes de su comprobación se sabe que es universal. La comprobación empírica por muy numerosa que sea siempre está hecha sobre individuales, es decir, siempre se basa en la inducción y a lo más que podemos llegar es a una hipótesis general, que no universal (cf. Popper 2002, 3-7). Ni que decir tiene que lo universal no es general ni viceversa.

⁶⁶ Hemos visto en § 3.1 que, para Coseriu y Loureda (2006: 72), el lenguaje es “delimitación de especies”. El lenguaje delimita lo que se conoce como cosa y como clase de cosa. Por esta razón en el lenguaje nunca pueden ser lo mismo dos delimitaciones léxicas por muy sinónimas que sean.

⁶⁷ Cuando digo aquí que el sujeto crea el mundo, naturalmente lo crea dentro de y por el lenguaje y dentro de y en una historicidad dada, por esto el conocer, siendo universal e histórico, es siempre individual.

(pensamiento) y luego para decírselo a los demás (lenguaje). Como consecuencia tiene que enclavar eso que ha creado en un mundo dado

- a) dándole realidad y
- b) delimitándolo en algún sentido.

El establecimiento de una designación implica, pues, estas dos operaciones mentales. Cuando decimos, por ejemplo, *esto es una señal* hacemos dos cosas: en primer lugar, delimitamos algo que antes no existía puesto que no era objeto de nuestra atención. *Esto* refiere un algo que en el momento de su creación es delimitado como ser y como clase de ser; antes podría muy bien formar parte de un todo mayor, fuera éste continuo o discreto. Ahora en virtud de esa consideración es algo: lo hemos delimitado como que es un algo y como que pertenece a una especie o clase (vacía, en este caso⁶⁸), o cuando menos lo hemos constituido en objeto de nuestro interés y nuestro decir. En segundo lugar, lo hemos acotado dándole con ello realidad y enclavándolo en un mundo⁶⁹. Cuando decimos *esto* separamos y seleccionamos lo que designamos frente a todo lo demás que no designamos. Como consecuencia lo hemos acotado y le hemos dado realidad en aquel mundo en el que lo enclavamos⁷⁰.

Estas dos operaciones tienen que ver con aquello sobre lo que vamos a decir algo, sin que hayamos dicho nada sobre el mismo. El establecimiento de una designación es una operación previa a lo que queremos decir. Antes de decir algo necesitamos crear (seleccionar, darle realidad y delimitar) el objeto del decir. Lo que queremos decir sobre ese objeto lo tenemos que establecer fundamentalmente en la siguiente operación intelectual.

4.5 La operación intelectual más importante en el acto del conocer es *la creación de una clase o esencia*. Esta operación es la única que analizan los cognitivistas a la que designan como *categoría, categorización y categorizar*. Esta operación se ha designado tradicionalmente como *conceptuación*, nombre que se remonta a Aristóteles⁷¹. Esta operación consiste fundamentalmente en la creación de una clase y en la atribución de la misma al constructo que hasta ahora ha creado el sujeto. La clase o esencia de que hablamos se puede hacer sobre elementos nuevos o reinterpretando los elementos tradicionales. En cualquier caso es siempre creación e interpretación. Por este motivo, la creación de una clase o esencia nunca puede ser igual: siempre responde a necesidades nuevas y depende absolutamente del acto lingüístico y de los elementos que se empleen en cada acto individual⁷².

⁶⁸ Cf. Coseriu 2006: 74.

⁶⁹ Remito de nuevo a Coseriu (Coseriu y Loureda 2006: 72). Lo que describo aquí como acto individual es una propiedad que pertenece al lenguaje.

⁷⁰ La teoría de los prototipos de Eleanor Rosch, que es la teoría sobre la que se fundamenta el concepto de categoría de los cognitivistas, establece, como hemos dicho, un centro y una periferia (cf. Lakoff 1990: 40-52). La causa última de esta estructuración de la categoría es la falta de distinción entre significado y designación. Con esto la categoría cognitivista es categoría de las cosas. Esto ya lo hizo notar Coseriu (cf. Coseriu 1990: 239-82). En esta concepción sobre la categoría el mundo es el que es y las categorías son las que son, no cabiendo en ellas más distinción que la señalada.

⁷¹ Cf. Ortega y Gasset 1992a: 124.

⁷² Esto no lo admitirían los cognitivistas, quienes conciben la categorización como un fenómeno natural y —por tanto— universal. Las categorías se definen por lo que designan, pretendiendo con esto descubrir que hay categorías que no designan cosas o individuos del mundo sino realidades abstractas. Las categorías así designarán objetos físicos (con lo que hay conceptos físicos, cf. Lakoff 1990: 267) y objetos abstractos (Lakoff 1990: xiii). Por otro lado, las categorías cognitivas son objetivas y se comprueban en los individuos, como lo demuestran los experimentos realizados con un grupo de hablantes dani (cf. nota 65). De esta manera no existen para ellos categorías creadas en el acto del habla.

4.5.1 La creación de una clase o esencia se fundamenta en la necesidad de dar universalidad a nuestro acto de entender e interpretar lo que percibimos. Dicho de otra manera: la creación de una clase o esencia se basa en el fundamento mismo del conocer, cual es la interpretación de lo dado en la intuición primera sobre la base de la estructuración de la misma. En efecto, conocer no es sino ordenar o estructurar lo que nos es dado a través de los sentidos. Nuestro ordenar el mundo tiene que ser necesariamente universal⁷³, es decir, tiene que valer para los asuntos pragmáticos de nuestra vida, trascendiendo así el mero acto en el que se da. La creación de una clase o esencia es, por consiguiente, la operación fundamental en nuestra relación con el mundo⁷⁴.

4.5.2 En la definición de una clase o esencia la abstracción juega un papel decisivo. Ésta nunca puede ser unívoca. Lo que ha sido “extraído”⁷⁵ de la intuición primera es una selección arbitraria y caprichosa y como tal constituye en sí misma una forma de abstraer. En el proceso de abstraer, lo que abstraemos o “extraemos” no es necesariamente lo que es común a uno o más ejemplares⁷⁶. Cuando abstraemos de esta última manera hacemos un tipo de abstracción que podemos llamar “ascendente”. Ésta parte de los individuales y busca notas comunes entre los mismos. Este tipo de abstracción es menos frecuente de lo que generalmente se piensa. Cuando relacionamos distintos constructos cognoscitivos o semánticos entre sí, o separamos un solo aspecto de allí en donde se da, o consideramos como un todo lo que es parte de un algo mayor, o consideramos como una unidad aquello de lo que sólo percibimos partes (bosque, por ejemplo), o relacionamos o determinamos un concepto por otro, hacemos otros tipos de abstracción que en modo alguno pueden ser abstracción ascendente⁷⁷. Hablando del conocimiento, relacionar es meramente poner juntos dos conceptos y contemplarlos, es decir, es mirarlos uno junto al otro con voluntad de ver algo en ellos buscando relaciones que no están en ellos sino que las imponemos sobre ellos y que se las atribuimos. En la definición de una clase o esencia la abstracción no es nunca igual ni unívoca y casi nunca del tipo que hemos señalado como ascendente. Hay abstracción en el mero acto de designar, seleccionar, separar, relacionar, determinar, acotar, etc. Las conexiones que se crean en cada uno de estos actos se superponen a lo que son los conceptos empleados.

4.5.3 Podemos ilustrar la operación de la creación y atribución de una clase o esencia en los dos ejemplos siguientes. En las calles de las ciudades españolas muchas veces podemos ver una señal de tráfico que nos dice: *señalización provisional por obras*. Tenemos aquí un aviso que nos previene de que la ordenación del tráfico en una zona determinada es esporádica, siendo posibles cortes de calles, cambios de dirección y retenciones por el motivo expuesto.

⁷³ Como se habrá podido comprobar, a lo largo de este artículo empleo la expresión “universal” para referirme tanto al nivel propio de la determinación lingüística como para designar la esencia cognoscitiva o intuición de lo universal en la realidad, como en este caso.

⁷⁴ La justificación de esta operación la encontramos en Coseriu en distintas ocasiones. Ya hemos visto en § 3.1 la función del lenguaje como delimitador de especies. Por otro lado, Coseriu justifica la determinación distinguiendo entre una designación potencial, que se refiere a lo universal, y una designación real, la que vale para las cosas concretas (cf. Coseriu 1982: 291 y ss.). Para Coseriu, la lengua es a-circunstancial (Coseriu 1985a: 290). Para que algo sea a-circunstancial tiene que valer potencialmente para todas las circunstancias; y para que esto sea así, tiene que ser esencial en sí mismo.

⁷⁵ Abstraer es buscar algo separándolo de allí de donde se da, por tanto, extraer. Cf. Ortega y Gasset 1992a: 57-58.

⁷⁶ Cf. Coseriu 1992: 226-27.

⁷⁷ De una manera u otra, en este tipo de abstracción ascendente es en el que piensa Chomsky cuando establece la abstracción como método de descripción lingüística en su formalismo y en su búsqueda de una gramática universal. Este tipo de abstracción se basa en la inducción, que es el método de buscar notas sacándolas de los individuales. Y ya hemos visto (nota 65) que de los individuales no podemos sacar conclusiones universales.

Ahora bien, ¿es esto lo que nos dicen los elementos utilizados en la expresión? La señal de tráfico nos habla de *señalización*, lo cual es el acto de señalar y *señalizar*, la acción de reiterar señalando. En consecuencia, la interpretación primera de la expresión sería algo así como “el acto de reiterar señalando es provisional por obras”. ¿Es esto lo que nos quiere decir el ayuntamiento? Evidentemente, no, pues eso sería una información que de ninguna manera viene al caso. ¿De qué estamos hablando, entonces?

El ayuntamiento nos previene de que las señales que ordenan el tráfico en el momento son provisionales. Ahora bien, ¿cómo hemos llegado a esa conclusión? En la lingüística del hablar, Coseriu nos habla del principio de la congruencia o principio según el cual interpretamos la expresión en términos del conocimiento de las cosas y de los principios del pensamiento⁷⁸. No tiene sentido que hablemos de cómo se señalan las calles ni de si se reitera en esa tarea. El hecho es que los hablantes interpretan esa expresión en su sentido recto. Para ello los hablantes han tenido que buscar un sentido a la expresión ateniéndose a las circunstancias que definen el hecho de experiencia. Esta búsqueda es puramente intelectual. El hablante se encuentra con un aviso normativo de la autoridad. Selecciona de lo primero que entiende aquel aspecto que se acomoda a la situación y al contexto; lo delimita en cuanto que es algo que tiene que observar dándole con ello valor de verdad (operaciones de la selección y establecimiento de una designación, § 4.3 y 4.4, respectivamente). Acto seguido, da valor de universalidad a lo que entiende de lo ahí prescrito, expresado fundamentalmente por la atribución del adjetivo *provisional* al nombre *señalización*. Lo que primariamente significa *señalización* (reiteración en el señalar) no puede ser lo que intenta la autoridad al regular el tráfico, porque no tendría sentido. Para encontrar un sentido, el sujeto tiene que crear una clase de objetos nueva. De todos los posibles efectos del acto de señalar y, más abstractamente, del de *señalizar*, están las señales mismas. Y éstas sí que pueden ser provisionales. En consecuencia, lo que dice la señal de tráfico es que las señales que va a encontrar el conductor son provisionales y que debe estar atento a ellas, pero no como una señal sola, sino como una señal que pertenece a una clase y que tiene universalidad en sí misma. Por consiguiente, para que el aviso del ejemplo tenga sentido, el hablante tiene que tomar parte activa en la reconstrucción de “lo dicho”: crea sobre la marcha una clase nueva en la que “quepan” las “señalizaciones provisionales”.

4.5.3.1 La clase que designa *señalización* es hoy día, al menos en España, una clase histórica, puesto que se usa normalmente e incluso con más frecuencia quizá que la que designaría *señal* (cf. nota 89). Se ha formado como un acto de conocer y cuando se utiliza se reinterpreta como tal acto de conocer. En cuanto al nivel de abstracción que denotan los elementos de su formación, *señalización* está en un nivel muy elevado: no basta con concebir el acto de señalar para indicar una cosa concreta cual es el efecto de señalar (la señal o las señales) sino que se concibe dicho acto en forma reduplicativa y como proceso (*señalización*), es decir creando una forma más abstracta que la que indicaría *señal*, de la que parte, siendo ésta ya de por sí, como todo significado, una forma abstracta⁷⁹. Su significación sin embargo es

⁷⁸ Cf. Coseriu 1992: 114 y ss.

⁷⁹ Todos los significados son contenidos de conciencia, por tanto no tienen existencia en sí mismos sino en lo que el ser humano concibe que son, es decir, todos son mentales y abstractos. Las palabras léxicas están formadas en un grado determinado de abstracción, unas en un grado superior y otras en un grado inferior, y otras en ocasiones como este desarrollo están formadas sobre extractos de palabras anteriormente formadas que implican una “desconcentración” o “decadencia” de su significación (Coseriu 1981: 180 y 2003: 2.3.3), por lo que su grado de abstracción por este motivo es más elevado que el de las palabras sobre las que se han formado. El grado de abstracción en el que se forma una palabra está en relación directa con la concretidad que el hablante atribuye a lo designado. Así, *señal* y *señalización* designan en realidad la misma clase de objetos, si acaso la segunda palabra refiere una realidad más amplia (conjunto de señales) que la primera

concreta: no podría ser de otra manera, puesto que refiere las cosas reales. Y esta es la paradoja de la expresión. La formación intelectual hace que el sujeto hable de una cosa abstracta y signifique y designe una cosa concreta.

4.5.3.2 En la expresión que analizamos podemos hacer una doble distinción en su significación⁸⁰. Podemos ver en ella el objeto del decir y el objeto del conocer. Decimos algo de la ordenación del tráfico mediante la señalización provisional y conocemos la propia señalización provisional. El objeto del decir es el aspecto en virtud del cual el sujeto dice algo. Así se nos advierte en el ejemplo de la ordenación provisional del tráfico. El objeto del conocer, por el contrario, es el medio o los medios utilizados por el hablante para decir aquello que dice. Los medios que emplea un hablante en un acto de conocer son aquello que éste concibe, es decir, la “señalización” o señales o conjunto de señales que el hablante llega a conocer, es decir, a concebir⁸¹.

4.5.4 Un ejemplo más sencillo de la operación de creación de una clase o esencia es la siguiente combinación nominal en la oración: *las procesiones convierten la ciudad de Sevilla en un enorme espectáculo*⁸². Analizamos sólo el sintagma nominal [Sevilla] *enorme espectáculo*. La intención del sujeto hablante era hacer ver que la ciudad de Sevilla entera iba a ser el escenario en el que tendría lugar un espectáculo, del que quiere decir que es grandioso. Pero el sujeto no se fija en el espectáculo ni en el atributo que conviene tradicionalmente al mismo (su grandiosidad) sino en la enorme extensión de la ciudad que va a posibilitar el escenario del espectáculo. Así, pues, la intención del sujeto era decir que el espectáculo que se preparaba en la ciudad iba a ser grandioso a causa de que el espectáculo se iba a desarrollar en un escenario enorme. La expresión, pues, ha sido, cuando menos, libre y caprichosa. Por las razones que sea, sólo atribuibles a su libertad de expresión, el sujeto ha elaborado una combinación que podríamos llamar retorcida e incluso incongruente (hay escenarios enormes y sucesos grandiosos, pero no sucesos enormes). Lo curioso es que para su intelección el oyente tiene que explicarse a sí mismo el valor de esa expresión, haciendo un proceso mental de interpretación sobre una serie de relaciones: si el espectáculo grandioso se da en un escenario enorme, entonces, el espectáculo es enorme. Lo que se atribuye a *escenario* se atribuye a *espectáculo*. *Escenario*, aunque no aparezca en la combinación, está intelectivamente presente por su posible atributo *enorme*, gracias al cual podemos crear una clase nueva, la de los espectáculos enormes.

4.6 Muy semejante a la operación intelectual de la creación de una clase o esencia es la operación de *la relación*. Ésta es en realidad una modalidad de la anterior. Consiste fundamentalmente en el hecho de formar un nuevo concepto poniendo dos conceptos uno junto al otro y determinando el uno por el otro. Los conceptos de una relación no tienen ninguna conexión necesaria entre sí. La conexión que se da entre ellos la crea el sujeto. Cuando decimos *playa textil*⁸³ o *jamón ibérico puro de bellota* ponemos en conexión cosas aparentemente disparatadas, ya que se trata de conceptos que no tienen conexión entre sí o

(señal). La significación dada por las palabras en parte es debida al grado de abstracción en el que se han formado (cf. Martínez del Castillo 1999, § 3.3).

⁸⁰ Empleo significación y no significado porque se trata de un concepto genérico, sin distinción entre significado (de lengua o conceptual) y designación (referencia objetiva) (cf. Coseriu 1990: 242, nota 7).

⁸¹ Un ejemplo más claro: *mi padre tiene un mercedes*. El hablante que dice esta expresión habla de sí mismo (objeto del decir, *yo*, representado en el determinante *mi*) valiéndose de lo que ha fabricado o concebido (objeto del conocer, representado en *tener un mercedes*). El sujeto habla de sí mismo bajo el pretexto de hablar de su padre y del mercedes de su padre.

⁸² Radio Nacional de España 18.03.08.

⁸³ En contextos turísticos esta expresión designa “playa que no es nudista”.

cuya conexión no es necesaria en el mundo real (es decir, mundo conocido)⁸⁴. Tenemos, pues, que crear una clase nueva de tal forma que la combinación individual pueda entenderse: hay playas que son textiles y playas que son de nudistas; y hay jamón conseguido alimentando al cerdo con bellotas y jamón que se consigue alimentando al cerdo con otros frutos —ibérico no designa más que la clase creada, que es lo que tratamos de explicar—. Se ponen juntas y se relacionan cosas que no tienen conexión necesaria entre sí, cuales son el arte de tejer y las playas, o los jamones conseguidos a base de alimentar al cerdo con bellotas y un lugar geográfico. Éste, ibérico, para mayor complicación frente a español tiene un valor añadido que es el matiz de “racial” o por lo menos “autóctono”. Estas combinaciones se llegan a entender únicamente por la intervención cognoscitiva intencionada de encontrar un sentido a la expresión, relacionando arbitrariamente los distintos conceptos que componen dichas combinaciones.

4.6.1 El estado de cosas resultante de la relación aparece como una descripción, es decir, como un estado de cosas ya hecho o concebido que es resultado de la creación de una clase nueva. Para interpretar *playa textil* —ejemplo en el que hemos puesto en conexión un nombre que designa un accidente geográfico y un adjetivo que hace alusión a la confección de telas con hilos— tenemos que referir la expresión a una clase de objetos en la que entren, además de los dos conceptos indicados, los de baño por placer, actividad pública, regulación de dicha actividad por la autoridad, traje de baño y la materia con la que se hacen los trajes de baño (la tela y lo que se aplica de la misma, lo textil), además de su contrario: playa en donde se dé la ausencia de uno de esos conceptos (el de traje de baño, dando como resultado la presencia del concepto o rasgo semántico desnudez⁸⁵). Lo creado es una clase nueva que sólo se aplica a la playa referida como individual. Pero como clase en sí misma que es, el nuevo constructo representa a todos los posibles individuales que se puedan imaginar y formar a partir de ella. Es decir, por muy singular y esporádica que sea la combinación creada que refiera un solo ejemplar, constituye una clase y tiene valor de clase de objetos, es decir, valor universal⁸⁶.

4.6.2 La interpretación del estado de cosas resultante se hace en términos de la intención significativa del hablante, que se puede determinar en consonancia con los principios de la lingüística del hablar ya mencionados: el principio de la confianza en el hablar de los otros y el principio de la congruencia⁸⁷. A veces la expresión se puede también ver determinada por

⁸⁴ Existe conexión necesaria, por ejemplo, entre los conceptos de padre e hijo. No se puede concebir el uno sin el otro.

⁸⁵ En la lingüística cognitiva se habla de las categorías como formadas con una estructura radial que va desde el centro a la periferia. Una categoría está formada por un conjunto de subcategorías agrupadas en torno a la subcategoría central. Ésta está formada por un conjunto de modelos cognitivos convergentes. Las restantes subcategorías son variantes de la subcategoría central, la cual constituye el mejor ejemplo o “prototipo” (cf. Lakoff 1990: 91). La estructura categorial desempeña un papel importante en el razonamiento. En muchos casos, los prototipos actúan como puntos de referencia cognitiva (*cognitive reference points*) de varios tipos, constituyendo la base para las inferencias. El estudio de la inferencia humana es parte del estudio del razonamiento humano y de la estructura conceptual. Por tanto, los prototipos que se emplean en la deducción de inferencias deben de ser parte de la estructura conceptual humana (Lakoff 1990: 45). De esta manera, todo lo que podamos ver en un significado o en una combinación estaría de una manera u otra contenido en dichos puntos de referencia cognitiva.

⁸⁶ Ya hemos dicho varias veces que, para Coseriu (Coseriu y Loureda 2006: 72), el lenguaje es “delimitación de especies”. El valor de una estructuración léxica nunca es meramente individual.

⁸⁷ “*el hablante espera que los otros hablen con sentido y congruentemente*”. Esta norma de conducta es, a su vez, manifestación de la norma más amplia de la “congruencia”: “*congruencia con los principios del pensamiento, que no deben ser identificados con los del pensamiento lógico, y con el conocimiento general de las cosas*” (cf. Coseriu 1992: 113; y 1992: 273 y ss.).

el principio de la corrección, pero en estos casos se trata de un mero condicionante de tipo gramatical o semántico⁸⁸.

4.6.3 Al igual que la definición de una clase o esencia, la relación depende y está basada en la abstracción. No se pueden relacionar dos conceptos si no es en el plano abstracto. El resultado es siempre una creación mental más abstracta que los conceptos que se ponen juntos. Para que esta operación se dé se abstrae a partir de los conceptos ya formados previamente. El relacionar dos conceptos entre sí lleva consigo un entresacar notas o características de los mismos y un determinar a unas por las otras. El resultado es una creación totalmente nueva que se concibe como un estado de cosas. Como consecuencia, la relación es susceptible de descripción.

4.6.4 Una combinación que no se entendería si el sujeto no participara activamente en su intelección es la expresión *precariedad laboral*. En ella tenemos un nombre de tipo abstracto (“la condición de ser precario”) al que se aplica un adjetivo también abstracto (“relativo a la labor o trabajo”). Decimos, pues, algo abstracto (laboral) de algo aun más abstracto (la condición de ser precario) dando como resultado una combinación sumamente abstracta, tanto por parte del nombre como del adjetivo. Debido a este carácter abstracto en un primer análisis no encontramos en la combinación un referente del que podamos designar lo que decimos⁸⁹. Falta en la expresión algún soporte referencial concreto que nos permita atribuirle una designación que haga que la expresión sea válida dentro de un mundo real, puesto que hablamos siempre de las cosas⁹⁰. En una combinación de adjetivo más nombre, el nombre es el elemento que suministra la designación y el soporte de la misma, mientras que el adjetivo es el elemento que suministra la dimensión que se dice de aquello que se significa y designa. En *casa vieja*, por ejemplo, el nombre designa aquello de lo que decimos que es *viejo*. Pero “la condición de lo precario relativa a lo laboral” del ejemplo no refiere nada real. ¿Dónde está el soporte referencial y la designación gracias a la cual la expresión se entiende y se interpreta? El soporte referencial de la expresión lo tiene que suponer el hablante en el adjetivo *laboral* pero no directamente sino indirectamente en virtud de relacionarlo con aquello de lo cual se ha formado el adjetivo, es decir, en virtud de y en relación con el nombre *labor*, que por otro lado el hablante sabe que significa *trabajo*. De esta manera y en

⁸⁸ No obstante, hay expresiones como *yo a mí me parece* o *yo a mí me gusta*, que veremos más abajo (cf. § 4.7.5), que indican una intención significativa de tipo pragmático que va más allá del mero condicionante gramatical.

⁸⁹ Hoy en español especialmente en el habla popular —al menos en España— hay una tendencia a utilizar expresiones lo más abstractas posibles. Esta tendencia se manifiesta en las tres categorías de palabras léxicas, a saber: a) en los nombres: se suelen emplear los más abstractos ignorando los concretos. Así, se dice *hubo muchas incidencias* (por *incidentes*), el *alumnado* (por los alumnos), el *profesorado* (por los profesores), etc.; b) en los adjetivos, los cuales se reformulan como participios de pasado: *lluvias generalizadas*, *atención personalizada*, *respuesta individualizada*, *vida normalizada*, *lectura continuada del Quijote*, etc.; y c) en los verbos que o bien se hacen reduplicativos: *señalizar* (por señalar), *centralizar*, (por centrar); o bien se forman de nuevo a partir del nombre que se ha formado de ellos: *influcidar* (por influir a través de *influencia*); *ofertar* (por ofrecer a través de *oferta*); *explosionar* (por explotar a través de *explosión*); *visionar* (por ver a través de *visión*); o bien se forman a partir del adjetivo: *visualizar* (por ver, formado a través de *visual*); *contabilizar* (por contar formado a partir del adjetivo *contable*); *totalizar* (por sumar formado a través del adjetivo *total*); *finalizar* (por terminar formado a través del adjetivo *final*), etc. Esta querencia por lo abstracto se manifiesta también en la omisión del determinante. En este último caso la expresión designa clases de cosas, no cosas concretas, estando sin embargo dicha expresión concebida para designar cosas concretas, por lo que resulta una expresión sumamente alejada de la realidad. Así, se dice y se ha dicho: “los cielos estarán cubiertos en el norte y zona centro; el *resto de cielos* tendrá nubes y claros” (Radio Nacional de España 12.04.08). El *resto de cielos* significa “los restantes trozos de (distintos) cielos”. Para una interpretación lingüística de estos desarrollos, cf. Coseriu 2003: 179-89.

⁹⁰ Cf. Coseriu 1992: 96.

consecuencia, el nombre aporta la dimensión que se dice, lo precario, mientras que el adjetivo aporta tanto el soporte de la designación como soporte gramatical y semántico (trabajo) a través de uno de sus sinónimos como la designación misma. La combinación se interpreta como “trabajo precario”. Es decir, que un elemento como el adjetivo *laboral*, que se define como tal adjetivo como falta de designación y de soporte gramatical, que en principio no se puede emplear sino en combinación con un nombre explícito o implícito que aporte tanto la función semántica de la designación como la función gramatical de autonomía conceptual, es el elemento que en la combinación nos da el soporte gracias al cual la combinación se puede interpretar. Y al contrario: el nombre, que como tal nos da la designación y el soporte lógico y gramatical, en la combinación nos suministra la dimensión que se dice de lo expresado por el adjetivo. Intelectivamente, pues, ha habido un intercambio de funciones entre dos elementos tradicionales en virtud precisamente de la relación efectuada entre ellos en la creación de la combinación.

4.6.4.1. El nombre *precariedad* es una palabra que se ha formado como *desarrollo*, es decir, como una formación léxica que parte de lexemas tomados en cuanto miembros de proposiciones o sintagmas cuya gramaticalización corresponde a una función “inactual”, una función no análoga a las funciones proposicionales originales⁹¹. Por tanto, es un nombre que se ha formado en un grado superior de abstracción a las proposiciones o sintagmas de los que parte. Este carácter tan sumamente abstracto constituye un impedimento para que se le pueda aplicar una designación concreta. En la combinación dicho grado superior de abstracción es ignorado y transferido como algo más concreto al elemento que aporta el soporte referencial, es decir, al adjetivo *laboral*. Y al contrario: el grado de abstracción inferior del adjetivo es transferido al nombre. De esta manera el adjetivo de la combinación no denota algo aplicable, sino algo que tiene soporte semántico, referencial y gramatical en sí mismo. No significa “laboral” sino “laboralidad concreta”, es decir, trabajo. Y por lo mismo, el nombre *precariedad* no significa la “condición de lo precario”, sino “precario”, algo aplicable, es decir, aquello que se dice considerado como una cualidad. De esta manera, la combinación se interpreta como “laboralidad concreta precaria”, es decir, “trabajo precario”. Por consiguiente, el intercambio que observábamos en el párrafo anterior entre el nombre y el adjetivo no es sólo gramatical, sino fundamentalmente de tipo intelectual y significativo. Es la necesidad de buscar un soporte gramatical, referencial y semántico que dé la base para la interpretación de la combinación, la que nos lleva a considerar al nombre como el elemento que se aplica de un algo aportado por el adjetivo, que es el que constituye el soporte gramatical, referencial y semántico —por tanto, intelectual— de la combinación.

El tipo de combinación como el del ejemplo es en realidad un modelo de formación de conceptos. Aunque cada caso sea digno de explicación aparte, decimos, *siniestralidad laboral*, *siniestralidad vial*, *ambigüedad semántica*, *competitividad textil*, *temporalidad de ejecución*, etc.

4.6.5 La operación intelectual de la relación es muy frecuente en el uso de los adjetivos cuando atribuimos lo denotado por los mismos a un aspecto de los muchos que podemos considerar en el soporte conceptual del que se aplican y no a dicho soporte en sí mismo considerado. Así, decimos, *una nueva estrella*, *ropa juvenil*, *ropa joven*, *demencia senil*, *dinero sucio*, *dinero honrado*, *dinero negro*, *decisión audaz*, *un edificio austero*, *edificio inteligente*, *un acto vandálico*, *bajos instintos*, *capricho espurio*, etc.

⁹¹ Cf. Coseriu 2003: 184-85.

4.7 La siguiente operación intelectual, la *nominación*, se ejecuta casi en exclusiva en el plano histórico de una lengua. No obstante, la nominación de un concepto es verdaderamente una operación intelectual, siendo en sí misma de carácter universal. Consiste en crear o buscar una etiqueta con la que guardar el constructo que hemos creado hasta el momento. Recapitulemos lo realizado hasta ahora: hemos tenido una intuición inédita de carácter sensible, la hemos determinado según la intención significativa que hemos creído conveniente —con lo que la hemos separado de nosotros como cosa distinta, transformándola en su manera de ser, que de ser concreta la hemos convertido en abstracta—, la hemos delimitado en cuanto a su designación acotándola y haciéndola hecho real, la hemos hecho virtual atribuyéndole capacidad infinita de designación asignándola a una clase o esencia, la hemos relacionado con conceptos que ya conocíamos, y ahora necesitamos guardar el constructo cognoscitivo que llevamos hecho hasta el momento.

La justificación de esta operación intelectual la podemos ver en la doble dimensión del lenguaje que dice Coseriu⁹²: “El hombre vive en un mundo lingüístico, que crea él mismo como ser histórico. Éstas son las dos dimensiones esenciales del lenguaje: la dimensión sujeto-objeto y la dimensión sujeto-sujeto. Como lenguaje en general, el lenguaje corresponde a la primera dimensión, a la relación del hombre con el ser. Como lengua, corresponde al mismo tiempo a la relación con los demás hombres, a los cuales, precisamente mediante el lenguaje mismo se les atribuye la ‘humanidad’: la capacidad de preguntarse por el ser e interpretarlo”. La nominación es la expresión de la relación sujeto-objeto y se realiza dentro de la relación sujeto-sujeto. Es decir, es absoluta e histórica a la vez.

La *nominación* tiene una doble función: por un lado sirve para guardar en la conciencia del sujeto lo que hemos creado y, por otro, sirve como elemento de intercambio con los demás miembros de la comunidad en la que se desenvuelve el sujeto hablante. Por la primera función el constructo cognoscitivo deviene en un medio de relación del sujeto creador con las cosas para, una vez creadas, guardarlas en su conciencia. La manera de guardar las cosas que el sujeto ha creado en su conciencia es ponerles una etiqueta, es decir, darles un nombre⁹³. Con esto el conocer de un momento se puede identificar en ulteriores ocasiones. El conocimiento, así, es conocimiento de ahora para después creando con ello una continuidad cognoscitiva, es decir, creando la propia conciencia del sujeto. Por la segunda función, el constructo cognoscitivo deviene en objeto de intercambio entre los miembros de la comunidad de hablantes. El constructo cognoscitivo, es decir, el acto del conocer transformado en acto del hablar y del decir, una vez nominado, se ofrece a los demás, quienes lo interpretarán y lo aceptarán o rechazarán. Con esto el acto del hablar (decir y conocer) se manifiesta y se hace común, es decir, histórico y con ello social. El hombre, “ser con otros”⁹⁴ se realiza a sí mismo como *sujeto histórico*, sujeto que crea su propia historicidad en el diálogo, en el manifestarse a sí mismo al otro en el acto del aprehender y decir lo aprehendido a los demás⁹⁵.

⁹² Coseriu 1985: 32-33.

⁹³ Esta operación de guardar en la conciencia lo que empezó siendo algo vivido significa la superación por parte del sujeto del fundamento mismo del conocer, que era, según vimos la *aísthesis*, es decir, la percepción sensible. Lo humano no está en lo que nos viene de los sentidos, sino en la superación de aquello que nos viene de nuestros sentidos. Esto es, pues, todo lo contrario de lo que defienden los cognitivistas, para los que el pensamiento y la razón están “corporeizados”, emanando del cuerpo (cf. Lakoff 1990: xiv). Una vez que le damos un nombre a lo que viene de nuestros sentidos lo hacemos signo y por tanto algo que ya no tiene nada que ver con nosotros, puesto que el nombre dado está concebido “para otros” y además se realiza con palabras que no son del sujeto sino comunes dentro de una comunidad de hablantes.

⁹⁴ “El modo de ser del hombre, [...] es un ‘ser con otros’” (Coseriu 1988: 43).

⁹⁵ “La conciencia humana es siempre *conciencia histórica* y el modo fundamental de manifestarse en el hombre la conciencia histórica es la ‘lengua’, el *hablar como otros*, es decir, *como ya se ha hablado*, de

4.7.1 La operación de la nominación es una operación netamente lingüística pues es la formación intelectual del signo lingüístico. Así la entiende Coseriu para quien la nominación es el hecho central de la actividad lingüística que “consiste en la facultad eminentemente espiritual de establecer un nexo funcional entre un significante y un significado y corresponde a operaciones de la razón, como lo son el conocer y el distinguir”⁹⁶.

4.7.1.1 Coseriu explica el signo lingüístico en su doble aspecto de signo inmotivado por un lado y forma del hablar que se ofrece al hablante desde la tradición⁹⁷ por otro. En el primer aspecto el signo es universal, en el segundo es histórico, pertenece a esta o aquella lengua. Considerado en el segundo aspecto el signo lingüístico es una forma que condiciona la expresión del sujeto.

4.7.1.2 Para Coseriu, remontándose de nuevo a Aristóteles, el signo lingüístico es inmotivado. El signo lingüístico se justifica *κατά συνθήκην* o *secundum placitum, ad placitum*, siempre “inmotivadamente” y porque tiene vigor dentro de una comunidad de hablantes, constituyendo así tradición en la técnica del hablar⁹⁸.

4.7.1.2 El signo lingüístico tal y como aparece en la tradición es una posibilidad que se le ofrece al hablante. Como hecho social el signo es obligatorio pero no en el sentido de imposición. Para Coseriu, la obligatoriedad del signo es una obligación libremente aceptada. Los hechos sociales tienen el doble aspecto de ser individuales y sociales. Como hechos individuales son hechos de individuos que presentan la dimensión de la alteridad⁹⁹ y por tanto son históricos. Como hechos sociales “son obligatorios no en el sentido de una imposición, sino en el sentido original de la palabra latina *obligatio*, que significa una obligación aceptada libremente”¹⁰⁰.

4.7.2 La operación intelectual de la nominación es también una operación individual enteramente libre pero que mira hacia los demás. El sujeto elige las palabras que utiliza de una gama más o menos amplia de posibilidades. Para Coseriu, la lengua histórica, en particular el nivel que llama la “norma de la lengua”, constituye una serie de realizaciones históricas que se ofrecen al hablante. El sistema de la lengua por otro lado es sistema de posibilidades¹⁰¹. La lengua ya realizada y constituida en tradición en la técnica del hablar de esta manera condiciona el hablar y el pensar de los hablantes pero no como realidad concreta, sino como conjunto de formas que están en vigor en la comunidad lingüística en donde ellos se desarrollan y a cuya definición y enriquecimiento por otro lado contribuyen como agentes de esa historicidad¹⁰².

acuerdo con la tradición. En otros términos, el hablar es siempre *hablar una lengua* (y no mero exteriorizar), porque es hablar y entender, expresar para que el otro entienda, o sea, porque la esencia del lenguaje se da en el diálogo” (Coseriu 1988: 71)

⁹⁶ Pagliaro apud Coseriu 1986: 58-59.

⁹⁷ “la tradición es un ‘estado de cosas’ que se ofrece a la libertad —un marco de determinaciones históricas dentro del cual la libertad actúa finalísticamente—” (Coseriu 1988: 197).

⁹⁸ Coseriu 1977: 13-59. Hemos visto en § 0.4 las palabras de Aristóteles para definir el nombre.

⁹⁹ Para Coseriu, la alteridad es un rasgo universal del lenguaje (Coseriu y Loureda 2006: 44-45). Ésta está basada en “ser hablante” cuyo modo de ser es “ser con otros” (Coseriu 1988: 43), “individuos que son hombres junto con otros y, por ejemplo, como hablantes son co-hablantes” (Coseriu 1992: 216).

¹⁰⁰ Cf. Coseriu 1992: 216.

¹⁰¹ Dice Coseriu: “— [...] gracias al sistema, que es esencialmente sistema de posibilidades—, una lengua no es tan sólo lo que ya se ha dicho con su técnica, sino también lo que con la misma técnica se puede hacer: no es sólo ‘pasado’ y ‘presente’, sino que tiene también una dimensión futura” (1986b: 326).

¹⁰² El problema de la obligatoriedad de las formas del hablar —y con ellas las formas del decir y del pensar— es un problema que inquietó a Whorf en el llamado relativismo lingüístico. Para Whorf (1956: 214) las

4.7.3 En el mismo acto del conocer, por otro lado, la nominación tiene otro efecto importante: el constructo cognoscitivo hecho signo es transformado en su forma de ser, que de ser algo meramente mental y por consiguiente abstracto pasa a ser algo identificable en sí y, por consiguiente, algo objetivo¹⁰³. A partir de la nominación el constructo se puede evocar y suscitar dejando de ser un algo inómine que sólo tiene el sujeto¹⁰⁴ y convirtiéndose así en hecho social. De esta forma la nominación hace del constructo cognoscitivo un algo distinto del sujeto que lo ha creado y como tal llega a ser intercambiable, es decir, signo que se ofrece a los demás.

4.7.4 El signo así creado¹⁰⁵ y que guarda el sujeto, por el hecho de ser guardado en la conciencia del hablante y, antes, por el hecho de haber sido creado seleccionando y delimitando algo de su intuición inédita, es en sí mismo un haz de rasgos semánticos creados en el mismo momento de su concepción. El constructo cognoscitivo, junto a lo que representa derivado de la intuición inédita inicial, adquiere en sí mismo lo que conceptualmente son los contrarios de ésta. Así, si yo guardo en mi conciencia una sensación de frío, hambre o sed, por ejemplo, guardo, también y necesariamente, sus contrarios. ¿Por qué? Porque he deslindado lo que es el frío, el hambre o la sed con el único medio de que dispongo en el conocer, que es imaginarme su ausencia y contraponerla a lo que he deslindado: el frío frente al no-frío, el hambre frente al no-hambre, la sed frente a la no-sed. Con esto el constructo cognoscitivo, que empezó siendo algo informe, sensible y concreto, que se transformó en algo abstracto y virtual, se convierte ahora en virtud de todo el proceso sufrido en algo distinto de lo que representaba en su origen (algo concreto) y de lo que representaba en su transformación posterior (algo abstracto), siendo ahora en consecuencia además de abstracto, virtual, definido e individual, un c o n t e n i d o d e c o n c i e n c i a, es decir, un constructo semántico que lleva en sí su propio acote y muchos matices más.

4.7.4.1 Este hecho se puede comprobar de alguna manera en la lengua histórica: las palabras del vocabulario aparecen muchas veces en contrarios. Pero esos contrarios como inmotivados que son y como signos independientes unos de otros, no son contrarios absolutos. Se dice que *joven* y *viejo* están en oposición bipolar, estableciendo entre sí una oposición antonímica. Lo cual intelectivamente no puede ser del todo cierto. No son contrarios absolutos, sino elaboraciones que están en los dos extremos de una relación inventada y aparte de lo que es ser joven o ser viejo. *Joven* no se opone polarmente a *viejo*, sino que ambos significados son

formas de una lengua son absolutamente obligatorias. El relativismo lingüístico no es hoy aceptado en sus términos, pero de una manera u otra sigue estando vigente en la llamada lingüística cognitiva, porque al igual que Whorf los cognitivistas llegan a objetivar el lenguaje, el significado, la cognición, las categorías e incluso las creencias sociales como hechos aparte e independientes del hablante. En este sentido, para los cognitivistas, las categorías, la cognición, la estructura conceptual, las creencias sociales y todos los mecanismos cognitivos funcionan en el individuo, por lo que se imponen al mismo. (Sobre el problema de la obligatoriedad del signo, cf. Coseriu y Loureda 2006: 17-33).

¹⁰³ El signo es objetivo en tanto en cuanto que es intercambiable y común. No es concreto ni nada que se pueda comprobar empíricamente sin embargo, porque no tiene realidad concreta sino virtual.

¹⁰⁴ Para Heidegger, la comprensión del ser se da en lo inómine: “si el hombre ha de encontrarse en la cercanía del ser, entonces debe, ante todo, aprender a existir en lo inómine. [...] El hombre debe, antes de hablar, dejar que el ser le hable de nuevo, corriendo el peligro de que bajo esta alocución tensa poco o raramente algo tiene que decir. Sólo así le será devuelta a la palabra la preciosidad de su esencia, más al hombre la vivienda para el morar en la verdad del ser” (1970: 14). El signo lingüístico, pues, es la superación de la mera intelección y comprensión del ser.

¹⁰⁵ Esta descripción que estoy haciendo de la formación intelectual del signo se puede comprobar en el acto de aprendizaje de los conceptos. El hablante individual aprende los conceptos como creación propia y acto seguido comprueba el valor de lo que él ha creado cuando habla o hablan los demás (cf. a este respecto Coseriu (1992: 227).

formaciones que constituyen los extremos de una relación opuesta en una dimensión de las varias que llevan consigo. *Joven* se opone a *no-joven* y *viejo* a *no-viejo*. Los significados de una lengua no representan meramente la intuición primera. Junto a la intuición primera adquieren sus contrarios absolutos —generalmente no lexicalizados— y junto a éstos, otros matices que se añaden¹⁰⁶. Entre *joven* y *viejo* se dan muchas relaciones de significación, unas lexicalizadas y, otras, no. *Joven* lleva consigo matices que no lleva *viejo* y al revés (por ejemplo, *joven*, sólo refiere a 'persona' mientras que *viejo* se refiere lo mismo a 'persona' como a 'cosa'). Así, pues, el constructo cognoscitivo al ser seleccionado, delimitado, hecho virtual y nominado (hecho signo), se convierte en constructo semántico que representa una serie de matices, entre ellos y fundamentalmente —aunque no necesariamente—, la sensación primera que ha dado origen al conocimiento.

4.7.5 La realización de la operación de la nominación en ocasiones pone de manifiesto el proceso de intelección operado en el sujeto hablante. En el hablante individual podemos constatar este hecho en determinadas construcciones del lenguaje coloquial¹⁰⁷. En muchas ocasiones un hablante comienza una frase desde una perspectiva egocéntrica pero pensando en decir algo sobre una determinada realidad ajena eligiendo en consonancia un significante que refiere dicha realidad y terminando la frase con palabras que gramaticalmente no concuerdan entre sí. El resultado es lo que en retórica se conoce como anacoluto. En esta figura las relaciones sintagmáticas de los elementos empleados revelan el proceso que tiene lugar en la mente del sujeto. Un ejemplo típico es *Yo, a mí me parece que está bien; yo, a mí me gusta*¹⁰⁸. ¿Qué hace ahí ese *yo*, acompañado de las formas oblicuas de su misma declinación *a mí* y *me*?, ¿qué necesidad hay de repetir tres veces las formas que designan una misma realidad? *Yo* en la lengua española sólo puede ser sujeto de un verbo en primera persona. En los ejemplos aducidos aparece suelto, sin verbo que justifique su utilización. Por otro lado, los verbos *parecer* y *gustar* exigen un sujeto no personal y un objeto directo personal que está realizado en esta frase doblemente, *a mí* y *me*.

¹⁰⁶ Hemos visto más arriba que las delimitaciones léxicas no son nunca iguales, que son inmotivadas y que no siguen los principios de la lógica.

¹⁰⁷ Las expresiones coloquiales tomadas del discurso repetido constituyen un campo preferente de estudio de los cognitivistas, como por ejemplo, *be trapped in a marriage and get out of it* (Lakoff 1990: 274). Los cognitivistas interpretan estos hechos como ejemplos que revelan la experiencia preconceptual de los hablantes. Para Lakoff, el significado es una cosa natural que se da en la experiencia. Lo significativo son ciertos elementos naturales que están en nuestra estructura mental. Ésta se basa en la experiencia que es experiencia de las cosas, las cuales son como son (Lakoff (1990: 265). El significado se da gracias a una transmisión de lo significativo desde los elementos de nivel básico y los esquemas imagísticos a los conceptos y categorías, y de los conceptos directamente significativos a las metáforas. Los dos ejemplos anteriores revelan un elemento de nivel básico cual es el que Lakoff refiere como CONTAINER schema, al que justifica diciendo: “We understand our bodies as containers —perhaps the most basic things we do are ingest and excrete, take air into our lungs and breathe it out” (Lakoff 1990: 271)

¹⁰⁸ Antonio Briz 2005 (3ª edición) analiza este tipo de construcción coloquial como una “regularidad lingüística” del nivel morfosintáctico, enclavada dentro de los deícticos. Para Briz, esta construcción es una manifestación del carácter egocéntrico de la conversación coloquial. La presencia del *yo* hablante añade una serie de valores pragmáticos a la conversación como estrategia retórica de intensificación o atenuación. El hablante puede “maximizar” su papel en la conversación con la presencia del *yo* o, en ocasiones por el contrario, la presencia del *yo* puede tener un efecto atenuador (cf. Briz 2005: 56). Por otro lado, este tipo de construcción se ha explicado como formada por dos cláusulas, una la que lleva el *yo* sin ningún otro elemento gramatical y otra que es una cláusula gramaticalmente correcta. La primera cláusula se asocia pragmáticamente con un verbo de decir, con lo que la sola presencia del *yo* es suficiente para su función semántica. Ejemplo: *Y yo Ñeeem* (EXPRESIÓN DE BURLA) *anda y que te den por culo* (Briz edición de 1996: 54 y ss.).

El hablante, en un primer pensamiento, concibe la realidad desde la perspectiva del sujeto cognoscente, su yo: “esta realidad está bien y yo soy quien lo afirma”, “yo gusto de esto”. El yo es la garantía de lo dicho: “sin mí lo que está bien o no está bien, no tiene sentido”, “yo soy el que gusta de esto”. Es un acto del conocer que el hablante, consciente de ello, lo manifiesta desde su sola y única perspectiva personal. Pero, la tradición en la técnica histórica del hablar ha concebido dicha realidad antes que él de manera distinta. Si bien el hablante concibe la realidad de forma personal, pronto se da cuenta de que la tradición manda decirlo de otra forma. Como guarda en su conciencia la forma como en otras ocasiones otros hablantes, e incluso él mismo, concibieron realidades semejantes, continúa la frase en concordancia con lo tradicional, pero dejando huellas del proceso de formación cognoscitiva del objeto que expresa.

4.7.5.1 En otras ocasiones en ejemplos tomados también del lenguaje coloquial, el proceso operado en la mente del hablante se manifiesta en la elección simultánea de dos significantes, cada uno de los cuales tiene regímenes de tipo sintagmático distintos. Es el caso de *el tráfico ya está normalizado*¹⁰⁹. Las dos expresiones que ha elegido el hablante que primero formó esta combinación son *restablecer* y *normal*. *Restablecer* admite tradicionalmente la combinación con el verbo *estar*; no así el adjetivo *normal*. La combinación del régimen del primer elemento con el régimen del segundo ha dado lugar a una formación reduplicativa del adjetivo. Esta formación, por otro lado, da a la combinación un sentido perfectivo: “el tráfico ya es normal (antes no) y está ya terminada dicha normalización”.

4.8 La última operación intelectual que podemos ver en el acto del hablar, decir y conocer es la *determinación*. Consiste ésta en orientar el constructo creado hacia las cosas. Hasta ahora, según hemos visto, el constructo cognoscitivo se forma seleccionando algo de aquello que aprehendemos, determinándolo en un sentido dado, delimitándolo de alguna manera, atribuyéndole realidad, creando y atribuyéndole una clase o esencia y dándole una etiqueta con que guardarlo y conservarlo en nuestra conciencia, haciéndolo así signo lingüístico. De esta manera hemos transformado lo que inicialmente era una vivencia en algo mental, abstracto, virtual, objetivo, intercambiable y susceptible de conservación en nuestra conciencia. El constructo así creado es ahora un signo lingüístico que designa esencias o clases de cosas o, como dirían los cognitivistas, categorías. Gracias a estas esencias, hechas sociales porque han sido ofrecidas y aceptadas como comunes dentro de una comunidad lingüística, los hablantes se entienden entre sí. Pero hablar en abstracto y en esencias lleva consigo alejarse de la realidad: justo lo contrario de lo que pretende el hablante. Lo que aprehendemos, por un lado, aquello que decimos, por otro, lo que significamos, por otro, y lo que designamos, por otro, son objetos distintos y de distinta naturaleza. Lo que aprehendemos es de naturaleza sensible, lo que decimos es conceptual, lo que significamos es virtual y pertenece a una comunidad de hablantes y lo que designamos es lo real. Todo acto del conocer y del entender se fundamenta en cosas creadas: lo que aprehendemos es individual y es transformado en su forma de ser; las esencias que aplicamos a esto último no existen: nos las hemos inventado; aquello de lo que queremos hablar se nos aparece como un continuum que tenemos que estructurar creando con ello constructos nuevos; y lo que decimos es la definición de nosotros mismos ante todo el proceso que ejecutamos. Ahora bien, para completar el acto del conocer tenemos que aplicar estas cosas inventadas y virtuales al continuum informe de la realidad. Y aquí está todo el misterio del conocer, decir y hablar: en combinar y hacer de igual naturaleza lo que hemos creado en nuestra mente y lo que hemos

¹⁰⁹ Esta expresión se suele repetir en Radio Nacional de España cuando informan desde la Dirección General de Tráfico.

estructurado en lo material y concreto haciéndolo real. El proceso que hemos seguido en nuestro querer hablar y decir es un proceso de transformación y abstracción: convertimos lo sensible y concreto en abstracto, objetivo y virtual y, una vez hecho esto, lo orientamos hacia las cosas, haciéndolo, con ello, real.

4.8.1 El puente de unión entre el hablante y el oyente es el signo lingüístico que en sí mismo es abstracto, esencial y virtual, y que, por tanto, se puede aplicar indefinidamente de muchos ejemplares posibles¹¹⁰, pero que en sí mismo no se aplica de nada de lo que vive el sujeto. El hablar, así, vale para todo. Es potencial y virtual. El pensar se revela como cosa distinta del hablar y del decir. El pensar crea objetos mentales en el mundo que los sujetos conciben (mundo de significados), que sirven de instrumentos para manejar lo que hay en el mundo en el que se desenvuelve el sujeto (mundo de lo vivido). Éste se presenta ante la conciencia como un continuum material y sensible sin llegar a constituir en sí mismo objetos reales. El pensar crea esencias llenas de contenido, es decir, clases de cosas, especies o categorías que valen dentro de un universo de conocimiento, que no es precisamente el mundo que vive el sujeto, sino un mundo creado. El decir determina a lo creado haciéndolo real (cf. § 4.4). Y el hablar, mediante la determinación, orienta lo creado hacia las cosas reales.

4.8.2 Coseriu describe la determinación dentro de la “técnica general de la actividad lingüística”, cuya tarea es la de “reconocer y describir el hablar *κατ’ἐνέργειαν* y la de indicar sus posibles instrumentos”¹¹¹. La determinación se manifiesta en el hablar. Es una “función” del hablar que tiene sus instrumentos en la lengua histórica. Los instrumentos de la determinación se pueden describir dentro de la lengua, pero la función, que es la que nos interesa aquí, pertenece a la técnica del hablar. La determinación pertenece al propio acto que transforma lo que el sujeto aprehende en signos. Los signos, por su parte, manifiestan el conocer y van dirigidos como palabras a los otros miembros de una comunidad. La determinación es necesaria, mas los instrumentos de la determinación son posibles y contingentes. De hecho, en las lenguas, como señala Coseriu, existen unos medios de ejecución de esta función, los determinantes, que no se dan en todas las lenguas; todas las lenguas, no obstante, utilizan las circunstancias del hablar, para orientar lo creado hacia lo real.

4.8.3 La operación de la determinación es la responsable de la distinción que podemos hacer entre una clase de objetos (*previsión de tiempo, reunión de profesores, profesor de instituto, luz de calle, rueda de camión, agua de mar, puerta de calle, director de empresa, lámpara de cocina, manías de ricos, abuso de autoridad*) y los objetos mismos (*previsión del tiempo, reunión de los profesores, profesor del instituto, luz de la calle, rueda del camión, agua del mar, puerta de la calle, director de la empresa, lámpara de la cocina, manías de los ricos, abuso de la autoridad*).

5.1 El lenguaje, pues, es logos: la aprehensión del ser y la consiguiente creación de significados por parte de un sujeto absoluto e histórico que vive en un mundo de significados. El sujeto ejecuta esa aprehensión estructurando lo que le es dado en su propia intuición inédita. En este sentido el logos se identifica con el conocer y éste con la creación de significados.

¹¹⁰ Coseriu habla de “posibilidad infinita de designación” (Cf. Coseriu 1992: 226 y 1986b: 54).

¹¹¹ Coseriu 1982: 290 y ss.

5.2 El sujeto habla porque tiene algo que decir y dice porque conoce. De esta manera el lenguaje como logos es acto indisoluble de hablar, decir y conocer. No hay un hablar sin un decir ni un decir sin un conocer. El logos así aparece como resultado de una determinación sucesiva: el conocer determina al decir y el decir determina al hablar. Y todo esto revierte al sujeto que es absoluto y ser con otros.

5.3 El sujeto que accede a la realidad mediante su conocer en el acto lingüístico aprehende lo que le llega a través de los sentidos en su intuición inédita, lo transforma en su forma de ser que de ser concreto lo hace abstracto, lo selecciona determinándolo en algún sentido, lo acota y le da realidad, lo asigna a una clase de ser creada sobre la marcha, lo relaciona, lo hace signo lingüístico dándole un nombre y lo determina aplicándolo de las cosas. Con esto el constructo cognoscitivo que empezó siendo sensible y concreto, se hizo abstracto y terminó siendo un contenido de conciencia, es decir, un significado.

5.4 Y todo esto es posible en el lenguaje y por el lenguaje. Estudiar el acto lingüístico en cuanto acto cognoscitivo y en cuanto que está determinado por la intención significativa del sujeto nos lleva a descubrir los mecanismos del significar, que no son otros que los mecanismos que constituyen la finalidad propia del lenguaje.

Bibliografía

- Aristóteles: Obras (1967), trad. Francisco de P. Samaranch. Madrid, Aguilar.
- Austin, J. L. (1962): *How to Do Things With Words*. Oxford.
- Briz, Antonio (1996): *El español coloquial: Situación y uso*. Madrid: Arco/Libros.
- (2005): *El español coloquial: Situación y uso*. Madrid: Arco/Libros.
- Chomsky, Noam (1992) [1968]: *El lenguaje y el entendimiento*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- (2000): *New Horizons in the Study of Language and Mind*. Cambridge University Press.
- (2002): *On Nature and Language*. Cambridge University Press.
- Coseriu, Eugenio (1974): “Linguistics and Semantics”, en: Sebeok, A. T. (ed.): *Current Trends in Linguistics*. La Haya, 103-73.
- (1977) [1971]: *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje: estudios de historia de la lingüística*. Madrid: Editorial Gredos.
- (1978) *Humanwissenschaften und Geschichte. Der Gesichtspunkt eines Linguisten*. Oslo: Det Norske Videnskaps-Akademi-Årbok, 111-20.
- (1979): “Streitgespräch zur Historizität von Sprechakten”, en: Schlieben-Lange, Brigitte/Weyldt, Harald.
- (1981) [1977]: *Principios de semántica estructural*. Madrid: Editorial Gredos.
- (1982) [1962]: *Teoría del lenguaje y lingüística general: cinco estudios*. Madrid: Editorial Gredos.
- (1985) [1977]: *El hombre y su lenguaje: estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Editorial Gredos.
- (1985b): “Linguistic Competence: What is it Really?”, en: *The Modern Language Review*, 80, 4, 25-35.
- (1986) [1951]: *Introducción a la lingüística*. Madrid: Editorial Gredos.
- (1986b) [1973]: *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Editorial Gredos.
- (1987) [1978]: *Gramática, semántica, universales: estudios de lingüística funcional*, Madrid, Editorial Gredos.
- (1988) [1957]: *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*. Madrid: Editorial Gredos.

-
- (1990): “Semántica estructural y semántica cognitiva”, en: *Homenaje al Profesor Francisco Marsá / Jornadas de Filología, Colección homenajes*. Barcelona, 239-82.
- (1990b): “Entrevista a Eugenio Coseriu”, en: *Cuadernos de Investigación Filológica*, t. XVI, 159-70.
- (1992) [1988]: *Competencia lingüística: elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Editorial Gredos.
- (2003): “Los procedimientos semánticos en la formación de palabras”, en: *Odisea 3, Eugenio Coseriu in memoriam*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 179-89.
- Coseriu, E./Geckeler H. (1974): *Structural Semantics*. Tübingen: Narr.
- Coseriu, E./Loureda Ó (2006): *Lenguaje y discurso*. Pamplona: Eunsa.
- Di Cesare, D. (1999): *Wilhelm von Humboldt y el estudio filosófico de las lenguas*, traducción de Ana Agud. Anthropos.
- Heidegger, M. (1970) [1950]: *Carta sobre el humanismo*. Madrid: Cuadernos Taurus.
- (2002) [1944]: *El ser y el tiempo*, traducción de José Gaos, RBA. Madrid: Biblioteca de los Grandes Pensadores.
- Humboldt, W. (1990) [1836]: *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*, traducción de Ana Agud. Madrid: Anthropos y Ministerio de Educación y Ciencia.
- Jackendoff, R. (1986): *Semantics and Cognition*. Cambridge: Mass.
- Lakoff, George (1990) [1987]: *Women, Fire and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago y London: The University of Chicago Press.
- Lakoff, George/Johnson, Mark (1980): *Metaphors We Live B*. Chicago: University of Chicago Press.
- (1999): *Philosophy in the Flesh: The Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*. Basic Books.
- Langacker, Ronald W. (1986): *Foundations of Cognitive Grammar: Theoretical Prerequisites, vol I*. Standford: Standford University Press.
- (1991): *Foundations of Cognitive Grammar: Descriptive Application vol II*. Standford: Standford University Press.
- Martínez del Castillo, J. G. (1999): *La intelección, el significado, los adjetivos*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- (2001): *Benjamin Lee Whorf y el problema de la intelección*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- (2001b): “El estudio de las estructuras mentales”, en: *Odisea 1, revista de estudios ingleses*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 81-99.
- (2002): *Significado y conocimiento: la significación de los adjetivos subjetivos*. Granada: Granada Lingüística.
- (2003): “La teoría del hablar, una teoría del conocimiento”, en: *Odisea 3 Eugenio Coseriu in memoriam*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 131-54.
- (2004): *La lingüística del decir: el logos semántico y el logos apofántico*. Granada: Granada Lingüística.
- (2006) *Los fundamentos de la teoría de Chomsky: revisión crítica*. Madrid: Biblioteca Nueva, S. A.
- (2008): *La lingüística cognitiva: análisis y revisión*. Madrid: Biblioteca Nueva, S. A.
- Ortega y Gasset, J. (1992a) [1958]: “La idea de principio en Leibniz”, en: *Revista de Occidente*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1992b) [1984]: “¿Qué es conocimiento?”, en: *Revista de Occidente*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1996) [1979]: “Sobre la razón histórica”, en: *Revista de Occidente*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1999) [1966]: “Unas lecciones de metafísica”, en: *Revista de Occidente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rosch, Eleanor/Lloyd, B. B. (eds) (1978): *Cognition and Categorization*. Hillsdale: N. H. Lawrence Erlbaum Associates.
- Rosch, Eleanor/Mervis, Carolyn (1975): “Family Resemblances: Studies in the Internal Structure of Categories”, en: *Cognitive Psychology* 7, 573-605.

-
- Rosch, Eleanor/Mervis, Carolyn/Gray, Wayne/Johnson, David/ Boyes-Braem, Penny (1976): “Basic Objects in Natural Categories”, en: *Cognitive Psychology* 8, 382-439.
- Rosch, Eleanor/Simpson, C./Miller, R. S. (1976): “Structural Bases of Typicality Effects”, en: *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance* 2, 491-502.
- Schlieben-Lange Brigitte/Weyldt, Harald (1979): “Streitgespräch zur Historizität von Sprechakten”, en: *Linguistische Berichte* 60, 65–78.
- Searle, John R. (1995) [1969]: *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sperber, Dan/Wilson, Deidre (1986): *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford: Basil Blackwell.
- Swadesh, Morris(1955): “Towards greater accuracy towards lexicostatistic dating”, en: *International Journal of American Linguistics*, 21, 131-37.
- Vilarnovo Caamaño, Antonio (1993): *Lógica y lenguaje en Eugenio Coseriu*. Madrid: Gredos.
- Whorf, B. L. (1956): *Language, Thought and Reality, Selected Writings of Benjamin Lee Whorf*. Cambridge, Mass: The MIT Press.
- Wierzbicka, Anna, (1972): *Semantic Primitives*. Frankfurt: Athenäum.
- (1980): *Lingua Mentalis: the Semantics of Natural Language*. Sydney: Academic Press.
- (1992): *Semantics, Culture and Cognition*. New York: Academic Press.
- Zubiri, Xavier (1966): *Sobre la realidad*. Madrid: Alianza Editorial.